

INFORME
INDAGACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FOSAS COMUNES

en el Cementerio de NERVA, HUELVA.

Octubre 2017-Diciembre 2017



Andrés Fernández Martín

INFORME

INDAGACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FOSAS COMUNES

DE LA GUERRA CIVIL EN EL CEMENTERIO DE NERVA (HUELVA).

19 de OCTUBRE 2017- 15 de DICIEMBRE 2017



Andrés Fernández Martín
Cristóbal Alcántara Vegas
María Isabel Brenes Sánchez
Miguel Vila Oblitas
María Elena Loreguillo Millán

INDICE

1. Antecedentes de la actividad.

El Ayuntamiento de Nerva y el colectivo Memorialista Coordinadora de la Cuenca Minera para la Recuperación de la Memoria Histórica planteaban el proyecto de intervención arqueológica en el cementerio municipal de Nerva a la Dirección General de Memoria Democrática, previa petición de familiares de las víctimas que pudieran encontrarse en la fosa, con el objetivo de realizar una indagación y localización de la misma y valorar su situación después de 80 años. Fosa que está incluida en el Catálogo de Lugares de Memoria Histórica de Andalucía.

El proyecto que se presentó a la Dirección General de Memoria Democrática se elabora a partir de la reunión mantenida entre miembros del Consistorio de Nerva, el colectivo memorialista y los técnicos facultativos, con el objeto de indagar sobre las víctimas de la Guerra Civil y franquismo en dicha localidad, y coordinar la actuación entre las administraciones competentes, es decir, Dirección General de Memoria Democrática de la Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Nerva. El proyecto de actuación referente a estos trabajos fue aprobado por el Comité Técnico de la Dirección General de Memoria Democrática de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía.

Siguiendo el protocolo de actuaciones sobre fosas comunes de la Junta de Andalucía, era necesario una investigación previa (ver proyecto de actuación), antes de realizar una actividad con metodología arqueológica, por consiguiente, se realizó un estudio de las fuentes documentales que se conservan hoy día en distintos archivos relativos al periodo concreto de estudio. Una vez consultadas las fuentes archivísticas, y de forma paralela, se han realizado entrevistas, tanto a familiares como a personas que puedan aportar información relativa al periodo de estudio.

Apartado legal.

Dentro del marco legal expuesto en la Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, «*(…) por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y posguerra (…), las Instituciones Públicas quedan comprometidas para la reparación de los daños causados*».

Por otro lado, el proyecto que genera la intervención arqueológica viene definido por la intención de la Dirección General de Memoria Democrática de la Consejería de Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática (Junta de Andalucía) y del

Ayuntamiento de Nerva para localizar los restos óseos de los individuos que se pudieran encontrar en su interior y una valoración de los restos óseos humanos, con la posibilidad de realizar en una segunda fase la exhumación individual y realizar su posterior estudio antropológico.

Con fecha de 07/08/2017 se publica en el B.O.J.A. número 150, con orden del 2 de agosto de 2017, de la Dirección General de Memoria Democrática, por el que se anuncian actuaciones específicas en materia de recuperación de la Memoria Histórica en diferentes municipios, entre ellos el proyecto que nos ocupa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Orden de 9 de julio de 2013, por la que se regula el Comité Técnico de Coordinación previsto en el Decreto 334/2003, de 2 de diciembre, para la coordinación de actuaciones en torno a la recuperación de la Memoria Histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la Posguerra, el Comité Técnico acordó la propuesta de varias actuaciones en materia de recuperación de la memoria histórica.

Y en la relación de actuaciones propuestas por el Comité Técnico de Coordinación se encuentra:

Indagación, localización y delimitación de las fosas comunes en la provincia de Huelva: NERVA.

Por Resolución se acuerda la contratación del Servicio de «ACTUACIONES DE LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DE FOSAS COMUNES EN EL CEMENTERIO DE NERVA, HUELVA».

Justificación del tipo de proyecto solicitado:

En función de las necesidades generadas, esta intervención está planificada como un apoyo al proceso general y concreto de la recuperación de las víctimas de la Guerra Civil documentadas en el cementerio de Nerva.

Presentada la propuesta por Resolución de fecha de 5 de octubre de 2017 de la Secretaría General Técnica fue aprobado el gasto y aceptado el presupuesto correspondiente a la «Realización de indagación y localización de fosas comunes en el cementerio de Nerva, Huelva, con la Referencia: M-102-2017».

En base a la solicitud realizada por familiares de víctimas, se proyectan catas o sondeos con metodología arqueológica basándonos en los testimonios orales y en la cartografía histórica.

FICHA TÉCNICA.

FICHA TÉCNICA	
Financiación	Dirección General de Memoria Democrática Consejería de Presidencia. Junta de Andalucía
Coordinación	Miguel Ángel Melero Vargas
Colectivo memorialista	COORDINADORA DE LA CUENCA MINERA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA.
Empresa	Aratispi Patrimonio, S.L.
Apoyo logístico	Ayuntamiento de Nerva
Dirección técnica	Andrés Fernández Martín
Técnicos	Cristóbal Alcántara Vegas María Isabel Brenes Sánchez María Elena Loriguillo Millán Miguel Vila Oblitas
Investigación antropológica:	Andrés Fernández Martín

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.

Para la actuación en el cementerio municipal de Nerva las propuestas arqueológicas y antropológicas partían de la necesidad de localizar las posibles fosas comunes para identificar los restos óseos humanos que pudieran encontrarse en un enterramiento colectivo, con el objetivo de delimitar los depósitos colectivos con los represaliados documentados en la investigación previa a la intervención.

- **Para ello se actúa con la siguiente metodología arqueológica:**

-Sondeos arqueológicos para la identificación de los individuos represaliados en un enterramiento colectivo.

-Naturaleza histórica de la fosa desde la formación de los depósitos.

-Delimitación del enterramiento colectivo e identificación de los perfiles demográficos.

-Episodios de violencia generados sobre los distintos individuos.

-Presentación del informe.

Previamente a los trabajos de campo se disponía de documentación histórica y en base a fuentes documentales se plantearon los sondeos arqueológicos para interpretar la secuencia estratigráfica.

La intervención arqueológica, capas e interfacies se ha realizado por Unidades Estratigráficas (UE) para insertar toda la información, sirviendo la propia unidad de registro de base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

Para completar la información y su representación gráfica se partía de la base del levantamiento topográfico del actual recinto que, con la ubicación de los sondeos y reflejando las plantas y alzados de los mismos, así como un amplio registro fotográfico, complementarían la planimetría.

La situación espacial de la información arqueológica es elemento fundamental para la obtención de la información completa y para su interrelación, por ello se han utilizado los puntos de referencia absolutos en la intervención arqueológica, localizados por medio de coordenadas UTM y altitud. Igualmente, las orientaciones se representan en grados con respecto al norte magnético. Toda esta información queda reflejada en el presente informe para poder realizar la reconstrucción del proceso histórico.

La actuación arqueológica desarrollada en la necrópolis del municipio de Nerva se ha ejecutado en cuatro fases fundamentalmente:

a) Estudio de las fuentes documentales y testimonios orales.

b) Estudio topográfico y cartográfico del recinto del cementerio municipal.

c) Sondeos con metodología arqueológica.

d) Redacción del preceptivo informe con la valoración general de la intervención.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

En base a la documentación de la investigación previa, las fuentes documentales y la bibliografía consultada en el desarrollo de la presente intervención, se han analizado los documentos custodiados en el Archivo Histórico Municipal de Nerva, Registro Civil de Nerva y Procedimientos Militares, centrándonos fundamentalmente:

- Documentación relativa al cementerio municipal.
- Certificados de defunción del Registro Civil de Nerva.
- Libros de Actas Capitulares del consistorio.
- Libros de Enterramiento.
- Procedimientos Militares.
- Bibliografía.

Con el análisis de estas fuentes documentales, referencias bibliográficas y la información testimonial, la secuencia cronológica del episodio que nos ocupa sería la siguiente.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Los trabajos de la fase de investigación se iniciaron el día 23 **de octubre** del año 2017, y finalizan el día 15 **de diciembre 2017**. Como se ha descrito anteriormente, el objetivo era localizar los enterramientos múltiples con los restos óseos de los represaliados en este recinto.

En el desarrollo de los trabajos de investigación han sido consultados los fondos de distintos archivos de la geografía andaluza, concretamente: Archivo Histórico Municipal de Nerva, Registro Civil de Nerva, Archivo de la Diputación Provincial de Huelva, Archivo Juzgado Togado Militar núm. 23 (Almería) y Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo (Sevilla); del mismo modo, ha sido consultada la bibliografía existente relacionada con esta población onubense, al igual que la información procedente de distintas hemerotecas.

La finalidad de estas consultas y el estudio de sus documentos es conocer, con mayor profundidad, el número de víctimas que puedan encontrarse en las fosas del cementerio municipal de Nerva, sus nombres y circunstancias de vida y muerte.

El mapa de fosas, realizado por las asociaciones de memoria histórica y avalado por las universidades andaluzas, sitúa hasta 1.400 víctimas de la represión franquista en las

fosas del cementerio municipal de Nerva[1]. En nuestra opinión y analizados los documentos pertinentes, esta cifra puede haberse visto inducida por documentos como el siguiente, procedente de los fondos de Auxilio Social, fechado el 10 de febrero de 1937, con objeto de constituir la Junta de Colocación Familiar:

> «*Procurar albergue y cuidados a niños desvalidos, huérfanos o abandonados que se encuentren al tomarse Madrid y cuyos niños habrán de distribuirse entre familiares del territorio ocupado que estén dispuestos a acogerlos…*», el municipio de Nerva comunica la imposibilidad de cumplimiento de esta disposición debido a: «*que a consecuencia de los sucesos* ***han desaparecido de la Villa más de 1.500 hombres, que han dejado unos 600 niños*** *a los que sus madres no podrían atender si no fuera por los modestos auxilios que reciben de las entidades oficiales y del vecindario;* ***además de estos huérfanos de padre, hay unos 25 que lo son de padre y madre,*** *recogidos hasta ahora por sus abuelos y otros familiares o personas caritativas; así que habiendo en ésta tanto niño desamparado, las familias que quisieran recibir alguno han de preferir uno del pueblo*.» [2]

Igualmente, la prensa del momento arrojaba esta cifra desde Riotinto:

> «*Gibraltar, 12. El corresponsal de la Agencia Reuter comunica que según referencias fidedignas que ha recibido de Riotinto, las tropas fascistas fusilaron a 1.500 mineros que pertenecían al Partido Comunista, y a un centenera de mujeres. Fueros ejecutados casi todos en presencia de altos funcionarios de las minas*.»[3]

Sin embargo, el historiador Francisco Espinosa Maestre asegura, y así quedó publicado, que en la franja minera hubo muchos más de 1.400 ajusticiados, lo que no tiene tan claro es que todos se encuentren enterrados en Nerva. Sospecha que debe haber muchas más zanjas escondidas en la sierra.

En efecto, pese a que en el cementerio municipal de Nerva tenemos la confirmación documental de que fueron ejecutadas familias prácticamente enteras, citemos de ejemplo el matrimonio formado por Sebastián Rodríguez Escarramán y Josefa Rebollo Delgado (de 74 y 70 respectivamente) que junto a dos de sus hijos, Josefa y Gonzalo (de 26 y 44 años), fueron fusilados el 11 de diciembre de 1936, los datos contrastados procedentes de distintos organismos oficiales indican que numerosas personas fueron registradas por sus familiares, años después, como ejecutadas y enterradas en el cementerio local de Nerva cuando documentos judiciales militares reflejan que

[1] El País, 10 de enero de 2011. Artículo publicado por Lidia Jiménez. *La gran fosa minera de Huelva: más de 1.400 víctimas se arrojaron al cementerio de Nerva en la Guerra Civil*.

[2] Archivo Histórico Municipal de Nerva (AHMN) Legajo 278.

[3] La Vanguardia, sábado 14 noviembre de 1936, pág. 7.

muchos de ellos huyeron de la población a la entrada de las fuerzas rebeldes y terminaron sus días en prisiones de la extensa geografía española, cementerios de poblaciones próximas a su lugar de vecindad, o incluso fijaron su residencia en otras localidades tras sufrir penas de prisión.

Como botón de muestra de algunos de estos casos, exponemos los siguientes datos:

a) Gregorio Valdés Gil. Desaparecido para la familia, la documentación refleja que murió el 1 de noviembre de 1938 en el Hospital Asilo Penitenciario de Segovia, cárcel en la que cumplía la pena de reclusión perpetua a la que fue sentenciado el 1 de junio de 1937.[4]
b) Manuel Correal López. Inscrito por la viuda en 1941 como fusilado y enterrado en el cementerio de Nerva, la documentación militar indica que fue fusilado en la misma fecha que indica su familia, 10 de noviembre de 1937, en el cementero de Trigueros, junto a dos nervenses más: Daniel Fernández Escobar y José López Carrasco, cumpliendo sentencia militar dictada el 25 de octubre de 1937.[5]
c) José Alfonso Martín. Dado por muerto el 8 de junio de 1945, la documentación militar indica que se le concedió la libertad condicional por la pena impuesta en 1942, fijando en 1947 su residencia en El Ronquillo (Sevilla).[6]

Así pues, como decíamos inicialmente, hemos analizado la siguiente bibliografía:

1) Espinosa Maestre, Francisco: *La Guerra Civil en Huelva*. Prólogo de Francisco Moreno Gómez. Editado por Diputación de Huelva. 4ª Edición.
2) Collado Aguilar, Miguel Ángel: *La Guerra Civil Española en Nerva. El drástico final de un proceso de generación de conciencia de clase.* Muñoz Moya Editores, 2016,
3) Romero Rua, Néstor: *Historia de una aldea*.
4) Checa, Silva; Del Río, Ángel; Martín, Ricardo: *Andaluces en los campos de Mauthausen*. Prólogo de Carlos Castilla del Pinos. Junta de Andalucía, 2006.

Junto con los siguientes fondos documentales:

1) Registro Civil Nerva: Libro de Defunciones
2) Archivo Municipal de Nerva: Legajo 274.
3) Archivo Diputación Huelva. Memoria Histórica: Procedimientos Militares.
4) Archivo Juzgado Togado Militar nº 23 (Almería): Procedimientos Militares.
5) Hemeroteca.

Los resultados del estudio contrastado de estas fuentes nos indican las siguientes conclusiones preliminares.

[4] Archivo Diputación Huelva. Memoria Histórica (ADH - MH). Causa 217/37.

[5] ADH - MH. Causa 623/37.

[6] ADH - MH. Causa 1449/39.

El mismo día de la entrada de las fuerzas rebeldes en la población de Nerva, **26 de agosto de 1936,** se producen dos ejecuciones que están documentadas, más ocho personas consideradas desaparecidas por sus familias al ser sacados de sus domicilios y no saber más de ellos, en total **10.**

A partir de esa fecha, se producirán ejecuciones diarias de grupos de personas conducidas al Cementerio; esta represión va dirigida inicialmente a las personas más destacadas de la población:

Día	Mes	Año	Muertes documentas	Desaparecidos	Total
27	Agosto	1936	17		17
28	Agosto	1936	15	4	19
29	Agosto	1936	13	3	18
30	Agosto	1936	13	2	15
				TOTAL	**69**

Pasados los primeros días, entre los meses de septiembre - octubre hasta el final de la contienda, se producirán asesinatos espaciados en el tiempo.

Mes	Año	Muertes documentas	Muertes fuente oral	Total
Septiembre	1936	65	10	75
Octubre	1936	25	6	31
Noviembre	1936	8	2	10
	1937	15	2	17
	1938	5	3	8
	1939	1		1
			TOTAL	**142**

Total 221 víctimas.

Todo lo cual nos indica, que el número de ejecutados que pueda encontrarse en el cementerio municipal de Nerva es bastante inferior a la cifra aportada en un primer

momento, descendiendo ostensiblemente la cifra de 1.500 fusilados y enterrados en el cementerio municipal de Nerva.

No obstante, cabe decir que **la cantidad real de víctimas igualmente puede verse aumentada prudencialmente por aquellas ejecuciones que no fueron registradas y por aquellas aportaciones de fuente oral que aún quedan por contrastar**; citemos el siguiente ejemplo de ejecución no registrada en documento alguno salvo su cita en un procedimiento militar, sin especificar la fecha de la ejecución, aunque por la fecha del procedimiento militar, ésta tuvo que ser llevada a cabo entre agosto y diciembre de 1936:

> «*…Rosa Sena (a) La Rebana, a la que se le aplicó el Bando de Guerra por encontrársele en su domicilio objetos procedentes del robo y saqueo realizado, ora por ella ora por su amante…*»[7]

Caso distinto es el de Carlos Palomares González, nervense anarquista, que pudo embarcar en el Stanbrook rumbo a Orán el 28 de marzo de 1939. Internado en campo de refugiados y luego enviado a Bou-Arfa -en el desierto-, tras su liberación y ayudado por una red de republicanos que residían en Orán, rehízo su vida y se colocó en los ferrocarriles argelinos. Años después, en 1961, se trasladó a Grenoble donde falleció el 10 de octubre de 1996, reposando sus cenizas en el jardín de los caídos de la guerra civil del Cementerio de Nerva, donde fueron depositadas el 1 de noviembre de 1996 con autorización del Ayuntamiento[8].

TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

El objetivo principal del proyecto es la localización de las fosas que podrían encontrarse en el cementerio municipal de Nerva, con posterioridad delimitar el perímetro de las mismas y realizar un análisis de los restos detectados para verificar si es factible su exhumación. Para la correcta ejecución de este trabajo hemos abordado 3 fases concretas realizadas con metodología arqueológica a través del levantamiento de las distintas unidades estratigráficas detectadas en el subsuelo.

1. Localización. Fase de detección de restos óseos que corresponden a represaliados, dentro de un contexto violento que se diferencia de manera notable con lo que conocemos como enterramientos al uso.
2. Delimitación perimetral de la fosa. Comprobamos a través de las catas arqueológicas los límites de la fosa o de las posibles fosas, su perímetro total.

---

[7] ADH - MH. Causa militar 347/37.
[8] Datos aportados por Cecilio Gordillo y publicados en www.todoslosnombres.org.

3. Evaluación de los restos óseos que nos permita realizar una exhumación individual y ordenada con todas las garantías.

Las áreas donde vamos a intervenir estaban marcadas por los propios familiares de las víctimas, quienes han señalado y recordado durante décadas esas zonas del cementerio de Nerva. Además, se han realizado distintos reconocimientos y actos para mantener este lugar en la memoria, en esta línea, la Dirección General de Memoria Democrática ha declarado recientemente Lugar de Memoria el cementerio de Nerva.

Los trabajos de campo empiezan en el recinto el día **6 de noviembre** del año 2017, y finalizan en un primer momento el día **15 de diciembre 2017,** para continuar después de una primera evaluación de los resultados con los trabajos en la zona C hasta el día **5 del mes de enero de 2018**. Como se ha descrito anteriormente el objetivo era localizar los enterramientos múltiples con los restos óseos de los represaliados en este recinto.

En la siguiente imagen se marcan las zonas de actuación del presente proyecto, diferenciando las zonas como A, B y C.



Figura 1. Zonas de actuación.

I. En la **zona A** se realizan 9 sondeos o catas.

Los sondeos han sido positivos, presentando evidencias de depósitos colectivos pertenecientes a los represaliados en el cementerio municipal. A una media de 0.50 m de profundidad desde la cota superficial se encuentran los restos óseos de los individuos que indican son enterramientos primarios. Los sondeos se realizaron con dimensiones de 3 x 1 m con orientación Este-Oeste. La secuencia estratigráfica es homogénea en todos los sondeos, un primer sedimento de tierra vegetal sobre un sedimento de relleno terrígeno de tonalidad rojiza. En todas las catas se ha documento la estructura de mampuesto paralela al muro perimetral de la fachada del cementerio, que corresponde a la cimentación de la estructura muraria.

II. En la **zona B** se realizan 4 sondeos o catas.

En esta zona los sondeos han sido positivos, encontrando evidencias de depósitos colectivos. A una media de 1.00 m de profundidad desde la cota superficial se encuentran los restos óseos de los individuos que indican enterramientos primarios. Las dimensiones de los sondeos planteados son de 3 x 1 m con orientación Este-Oeste. La secuencia estratigráfica presenta un primer sedimento de tierra vegetal homogéneo sobre un estrato de tierra de tonalidad rojiza. Al igual que en la zona A, se encuentra estructura de mampuesto paralela al muro perimetral de la fachada del cementerio, es decir, la cimentación del mismo.

III. En la **zona C** se realiza 1 sondeo o cata.

En esta zona el sondeo ha sido positivo. Detectamos a una media de 1.00 m de profundidad 2 enterramientos individuales en féretro, con orientación este-oeste en misma línea que las filas de enterramientos que tenemos en este patio del camposanto y un tercer enterramiento individual en féretro perpendicular a los otros dos citados. Las dimensiones del sondeo son de 4 x 2 m con orientación Este-Oeste. Se repite en la misma secuencia estratigráfica un primer sedimento de tierra vegetal homogéneo sobre un estrato de tierra de tonalidad rojiza.

El Ayuntamiento de Nerva nos ha asistido y ayudado durante todo el proceso de trabajo, así pues, en los dos meses que ha durado la intervención hemos gozado de su apoyo desde el principio, encargándose toda la logística y ofreciendo su colaboración a disposición del equipo técnico. Los técnicos del Ayuntamiento, el día 8 de noviembre nos facilitan planimetría del cementerio actual, sobre ortofoto, con la ubicación de los sondeos. El día 23 de noviembre el Ayuntamiento nos acopia arena blanca que sirve para la cubrición de los restos óseos. Este día se cubren los restos óseos de los sondeos 1, 2, 3 y 4 de la Zona A. Además con ayuda del consistorio el día 11 de noviembre se realiza el levantamiento topográfico, consistente en el perímetro del recinto y la ubicación de los sondeos con sus respectivas coordenadas UTM.



Figura 2. Localización zona A.

ZONA A. A LA IZQUIERDA DE LA ENTRADA. FACHADA NORTE

Comienzo: 6 de noviembre

Finalización: 29 de noviembre

9 sondeos con unas dimensiones de 3 X 1 metros.

Área: 170 m

Longitud: 80 m

REFERENCIA	COORDENADA X	COORDENADA Y
Noroeste	715306.3507	4175625.107
Noreste	715310.931	4175626.889
Suroeste	715318.9569	4175592.3392
Sureste	715323.454	4175593.991

Lámina 1. Inicio sondeo 1.

SONDEO 1. Dimensiones 3 x 1 metros.

Se realiza en un primer momento la adecuación del área de trabajo para afrontar una correcta ejecución de los trabajos. Delimitada la primera zona, que denominamos **zona A**, situada en la izquierda junto la entrada, colocamos un vallado perimetral en toda el área y señalamos la superficie de trabajo. Se trata de 140 m situados en el sector noroeste del cementerio.

Iniciados los trabajos de campo, se marca el **Sondeo 1** con las dimensiones de 3 x 1 m, en las inmediaciones de las tres cruces simbólicas cuidadas por familiares de víctimas, ubicadas por tradición oral. Retirado un primer sedimento de tierra vegetal (UE1)[9] con una potencia de 0,10 m, bajo éste se encuentra un sedimento deposicional de tierra de tonalidad rojiza, este estrato amortiza el techo del depósito colectivo.

Lámina 2. Inicio sondeo 1.

El día 7 de noviembre continuamos con el rebaje manual en la cata 1. A las 8:20 horas, aproximadamente, se detecta una suela en el perfil Norte del sondeo, y seguidamente una segunda, a una profundidad de 0.36 m de la cota superficial. Las suelas localizadas son similares, se definen e identificamos la conexión anatómica de restos óseos: pies (calcáneo, astrágalo), partes distales de tibia y peroné de pierna izquierda.

Lámina 3. Detalle de evidencias de enterramiento colectivo.

Se continúan los trabajos regularizando la planta del sondeo, detectándose restos óseos de varios sujetos con conexión anatómica que presentan una inhumación simultánea perteneciendo a un depósito colectivo. Las características de los restos localizados en este sondeo indican que estamos ante un depósito múltiple donde se observa la simultaneidad de los distintos sujetos. Durante la definición de los restos observamos como uno de los individuos presenta fracturas *perimortem* en los fémures.

El día 8 se continúa con la definición de los restos óseos en la cata 1. Aproximadamente a las 9:45 horas, detectamos esquirlas de un proyectil que había fracturado la parte distal de un fémur.

Lámina 4-5. Detalle fracturas perimortem.

Tras la limpieza en planta podemos hacer una diagnosis clara de lo localizado en esta primera cata: con una media de 0.40 m de profundidad, se detectan un mínimo de 5 sujetos que pertenecen a un enterramiento colectivo donde es evidente la simultaneidad de los diversos enterramientos con fracturas *perimortem* causadas por impacto de proyectil. Este hecho nos argumenta la identificación de una fosa común de la guerra civil. Los individuos adoptan diversas morfologías, espacialmente los restos se encuentran en una anchura de dos metros, desde los pies situados en el perfil Oeste hasta los cráneos en el perfil Este.

[9] Unidad Estratigráfica 1.

Lámina 6. Planta sondeo 1, con la localización del proyectil.

El día 10 de noviembre se definen los restos de los sujetos detectados que son documentados y fotografiados:

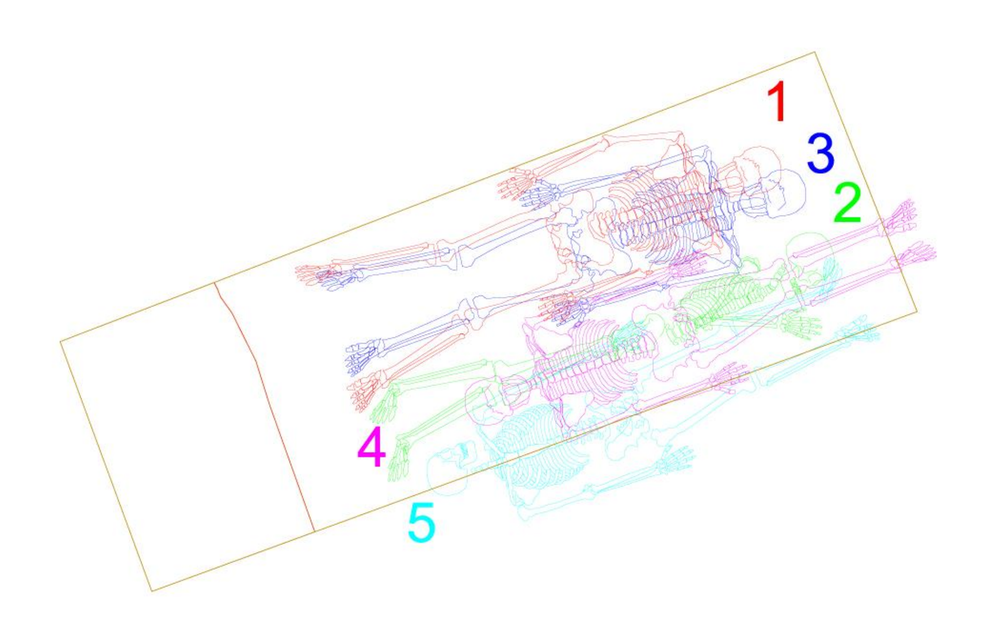


Figura 3. Planta de la cata 1.

Individuo 1. Cota desde superficie: 0,36 m. Orientación Este-Oeste. Decúbito prono. Localizado junto al perfil Norte. Presenta conexión entre diferentes partes de su esqueleto que van desde el tren inferior con la definición de pies (con suelas), tibias, peronés y parte distal de los fémures, al tren superior donde vemos el húmero izquierdo junto al perfil N y el cráneo. Presenta el cráneo a una cota sensiblemente más baja que los pies (0,44 m desde superficie).

Individuo 2. Cota desde superficie: 0,39 m. Orientación: Este-Oeste. Decúbito lateral. Localizado en el centro del sondeo, presenta fractura *perimortem* en los fémures a una cota desde superficie de 0,50 m. Comprobamos conexión del cuerpo con la definición de la suela que conecta con pie derecho, tibia, peroné y fémur, posiblemente tenga conexión con el cráneo en el lateral Sur del sondeo, la distancia entre este cráneo y la parte más distal de este sujeto y su disposición hace que así lo consideremos.

Individuo 3. Cota dese superficie: 0,40 m. Orientación Este-Oeste. Presenta suelas de un sujeto en posición decúbito prono, se sitúa bajo el nº 1. Comprobamos conexión con la definición de los pies y la parte distal de las tibias.

Individuo 4. Cota desde superficie: 0,44 m. Orientación Oeste-Este. Decúbito prono. Localizado al sureste de los individuos documentados anteriormente. Durante la definición del cráneo comprobamos su conectividad con escápula derecha y parte proximal del húmero derecho situado en el perfil Sur.

Individuo 5. Cota desde superficie: 0,46. Orientación Oeste-Este. No podemos comprobar su deposición porque solo definimos el cráneo debido a que el resto del cuerpo se sitúa bajo el testigo del perfil sur. Definimos el cráneo en el perfil Sur, localizado al sur del individuo 4.

Lámina 7. Detalle de la afección de agentes bióticos.

El estado de conservación, a grandes rasgos, teniendo en cuenta la tipología del terreno es aceptable.

Lámina 8. Marcación sondeo 2.

SONDEO 2. Dimensiones 3 x 1 metros.

Se ubica al Sur del sondeo 1, dista 2.5 m, al otro lado de las cruces conmemorativas con las dimensiones de 3 x 1 m. Comenzamos el rebaje manual el día 7 de noviembre con la retirada del primer sedimento de tierra vegetal (UE1), homogéneo en toda la superficie delimitada como zona A. Este sedimento colmata una estructura de ladrillo unido con mortero de cal detectado en el perfil Norte del sondeo (UE4). Según los testimonios orales esta estructura de ladrillo marcaba la zona de enterramientos de represaliados (en la cartografía histórica del vuelo americano serie B, años 1956-1957 se visualiza una plataforma de planta rectangular en la misma ubicación).

Después de documentar la estructura de ladrillo, la mantenemos junto al perfil y pasamos a la retirada de la siguiente unidad estratigráfica (UE2), dando como resultado el día 9 de noviembre la localización de las primeras evidencias óseas, detectándose en el sector Este una suela (individuo 9) a 0,25 m de profundidad de la cota superficial y a 0,40 m un brazo (húmero, cúbito y radio) izquierdo, extremidad superior que se presenta como enterramiento primario (individuo 8). También se detecta en el sector Este del sondeo un antebrazo (cúbito y radio) izquierdo perteneciente a un enterramiento primario (individuo 7).

El día 13 de noviembre continúan los trabajos, definiendo los restos óseos detectados anteriormente comprobamos que presentan conexión anatómica, pudiendo certificar que se trata de un enterramiento colectivo donde identificamos 3 individuos registrados con los números 7, 8 y 9. El estado de conservación de los restos óseos es regular.

Lámina 9. Detalle de la planta del sondeo 2.

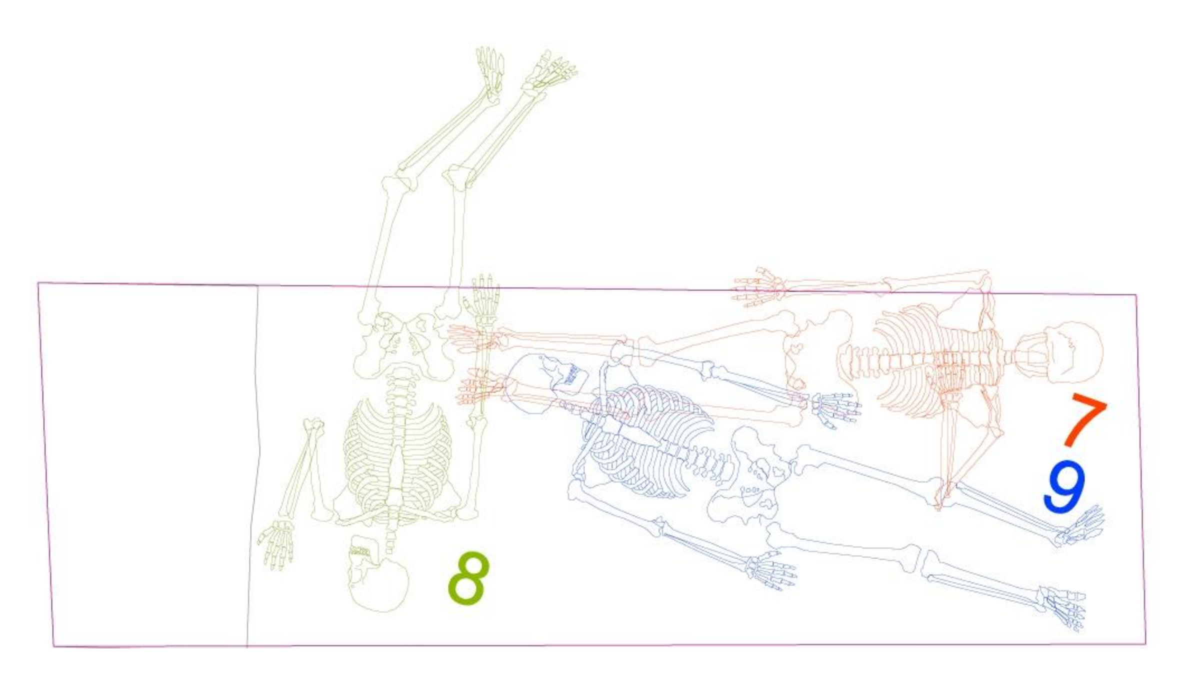


Figura 4. Interpretación de la planta en la cata 2.

Individuo 7. Cota desde superficie: 0,28 m. Orientación Este-Oeste. Decúbito prono. Localizado junto perfil norte, sobre individuo 9. Detectamos cráneo muy fracturado apoyado sobre el espacnocráneo, extremidad superior derecha y extremidades inferiores, presenta calzado.

Individuo 8. Cota desde superficie: 0,48 m. Orientación Sur-Norte. Decúbito supino. Cráneo apoyado sobre perfil norte, arrojado de manera perpendicular a los individuos 7 y 9, esto es sobre el eje mayor de la fosa, al oeste de los mismos. Definimos cráneo con leve basculación hacia la izquierda, vértebras cervicales y ambas extremidades superiores.

Individuo 9. Cota desde superficie 0,23 m. Orientación Oeste-Este. Localizamos calzado en el ángulo suroeste de la fosa y comprobamos su conexión con pie que pertenecería a este sujeto 9. Localizado bajo el individuo 7, al este del individuo 8.

Lámina 10. Inicio del sondeo 3.

SONDEO 3. Dimensiones 3 x 1 metros.

El día 9 de noviembre se marca el sondeo 3 al Norte del sondeo 1, a 2.5 m de distancia. En primer lugar se retira el estrato de tierra vegetal (UE1), para continuar con el rebaje manual de la UE2, estrato terrígeno en el que están apareciendo los restos óseos. En este caso localizamos, a mediados de este mes de noviembre, restos de calzado en la esquina Noreste del sondeo. Se trata de un individuo con conexión anatómica, es una

inhumación primaria con deposición prono (10); seguimos el día 15 de noviembre definiendo la planta de la cata 3, hasta detectar restos óseos de dos individuos más, se trata de dos cráneos (11, 12). Estamos nuevamente ante un enterramiento colectivo en el que los restos presentan conexión anatómica entre las partes detectadas, tenemos registrados en este sondeo los sujetos números 10, 11 y 12. El estado de conservación de los restos es regular.

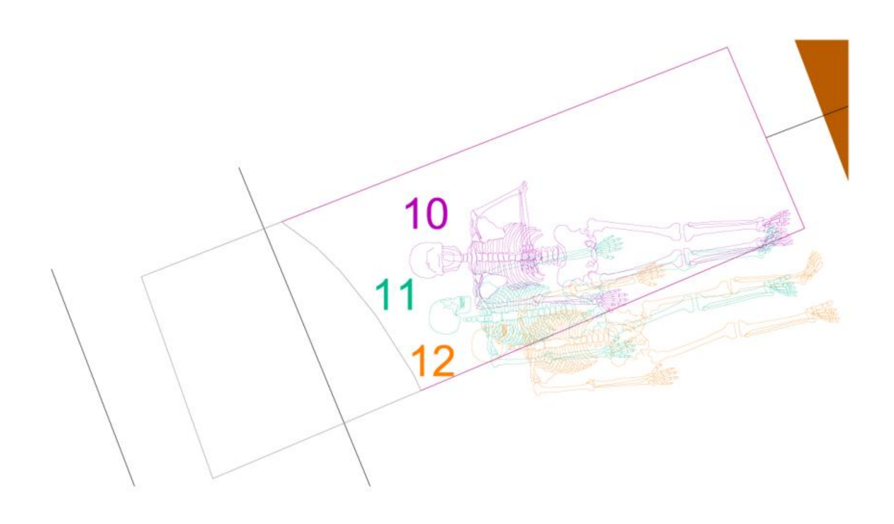


Figura 5. Planta cata 3.

Individuo 10. Cota desde superficie: 0,57 m. Orientación Oeste-Este. Decúbito prono. Localizado al norte de los individuos 11 y 12. Detectamos conexión con cráneo, extremidad superior derecha, tibias, peronés y pies, presenta calzado con material en buen estado localizado a una cota de 0,40 m. desde superficie.

Individuo 11. Cota desde superficie: 0,60 m. Orientación Oeste-Este. No podemos comprobar su deposición porque solo definimos el cráneo debido a que el resto del cuerpo se sitúa bajo el testigo del perfil sur. Detectamos cráneo junto perfil sur, al sur del individuo 10.

Individuo 12. Cota desde superficie: 0,58 m. Orientación Oeste-Este. No podemos comprobar su deposición porque solo definimos el cráneo debido a que el resto del cuerpo se sitúa bajo el testigo del perfil sur. Detectamos cráneo junto perfil sur, al sur de los individuos 10 y 11.

Lámina 11. Detalle de los trabajos en el sondeo 4.

SONDEO 4. Dimensiones 1 x 1 m.

El día 9 de noviembre se plantea este sondeo entre las catas 1 y 2 con objeto de detectar las extremidades inferiores de los cráneos localizados en el sondeo 1, en su perfil Sur. Este propósito no lo conseguimos, lo que nos demuestra que los individuos 4 y 5 de la cata 1 presentan una disposición Oeste-Este y no Norte-Sur, como cabría pensar en un primer momento. Sí detectamos, el día 13 de noviembre, los restos de un sujeto en posición decúbito prono que queda definido como sujeto nº 6, de este cuerpo definimos parte del tren superior que aparecen junto el perfil norte. Los restos óseos presentan un estado deteriorado.

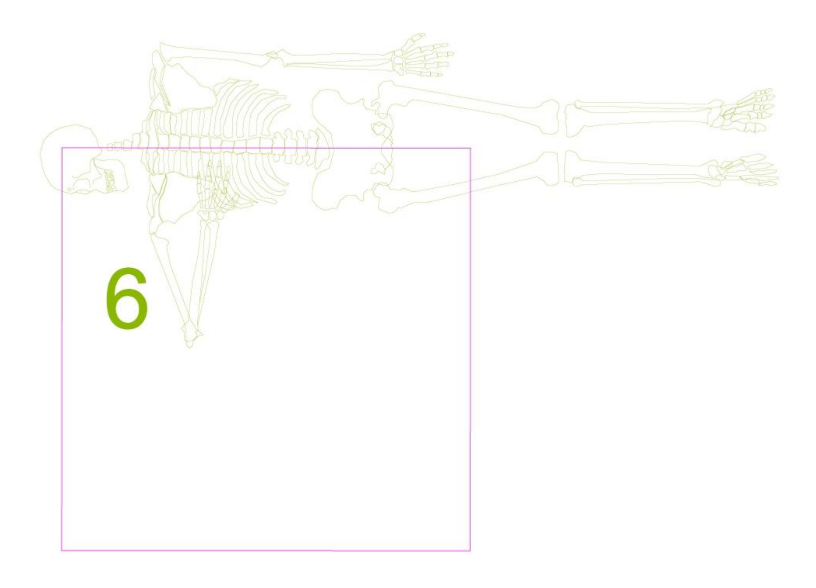


Figura 6. Planta cata 6.

Individuo 6. Cota desde superficie: 0,48 m. Orientación Oeste-Este. Decúbito prono. Localizado junto perfil norte del sondeo, con el cráneo apoyado en el ángulo noroeste, conectado con cervicales, escápula izquierda y extremidad superior izquierda.

Lámina 12. Detalle de los trabajos en el sondeo 5.

SONDEO 5. Dimensiones 3 x 1 m.

La marcación del sondeo se realiza el día 16 de noviembre al Norte del sondeo 1. Se retira el primer sedimento de tierra vegetal (UE1) y bajo el primer estrato se localiza el sedimento de tierra rojiza que cubre los restos óseos (UE2). Durante la retirada de la segunda unidad estratigráfica detectamos lo que parecen restos de cal granulada, en los sondeos 1 y 3 aparece en menor medida, pero en este caso es más abundante, lo que nos lleva a tomar una muestra e incluirla en el inventario. Igualmente, se detectan dos suelas en el lado Noreste y Suroeste del sondeo, a una profundidad de 0.40 m de

la cota superficial. Los trabajos los continuamos el día 20 de noviembre con la comprobación de la conexión de las suelas con restos óseos, encontrándose la segunda suela movida sin asociación a ningún cuerpo, en cambio la que está situada al Noreste está asociada a un nuevo individuo (13). Durante los siguientes dos días definimos los restos del individuo nº 13, existiendo conexión anatómica entre las partes detectadas, comprobamos la disposición de este individuo situado junto al perfil Sur, se trata de un enterramiento primario sin ataúd, marcamos pies, tibias, peronés, fémures y cadera, encontrándose a una profundidad media de 0.40 metros. Junto a este sujeto, en el perfil norte, se encuentra una inhumación en féretro (Ataúd 1), presenta una disposición al uso dentro de lo que son los enterramientos canónicos; posiblemente la inhumación no ha afectado el estado original del enterramiento colectivo, ya que por la posición que presenta el sujeto nº 13 éste puede encontrarse en un extremo de una de las fosas. El estado de conservación de los restos es regular.

Lámina 13. Planta final sondeo 5.

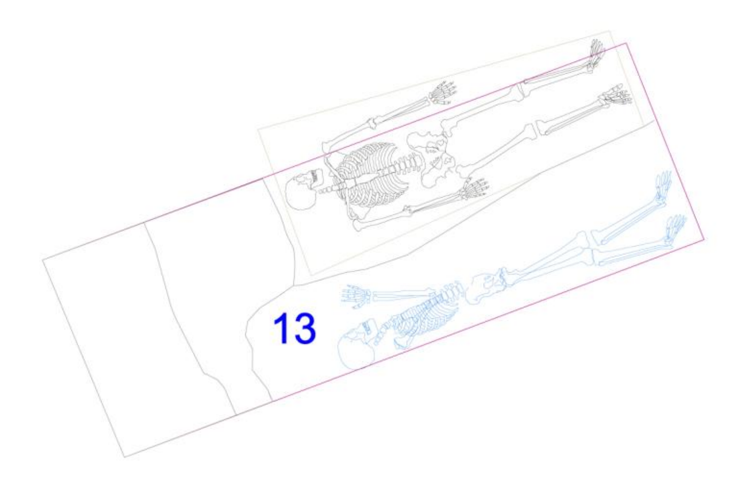


Figura 7. Planta cata 5.

Individuo 13. Cota desde superficie: 0,40 m. Orientación Suroeste-Noreste. Por la disposición de los pies parece que está decúbito lateral junto al perfil Sur de la cata. Localizado al Sur del Ataúd 1. Detectamos durante la definición de la planta final las extremidades inferiores.

Lámina 14. Inicio sondeo 6.

SONDEO 6. Dimensiones 3 x 1 m.

Iniciamos el trabajo en este sondeo el 20 de noviembre con la retirada del primer estrato, es decir, sedimento de tierra vegetal homogéneo en toda la superficie de actuación en la zona A. El día 21 se continúa con la retirada manual del relleno terrígeno, detectándose una suela a 0.55 m de profundidad desde la cota superficial. Seguidamente detectamos los restos óseos de tres individuos que presentan conexión anatómica a una profundidad media de 0.55 m desde la cota superficial. La numeración de los sujetos localizados es 14, 15 y 16. El día 23 de noviembre se definen los restos óseos de los individuos, tienen orientación Este-Oeste. El nº 15 se presenta sobre los restos del individuo nº 14, y el nº 16, situándose en el perfil Sur del sondeo. El estado de conservación de los restos es malo. En este sondeo realizamos el dibujo técnico del perfil Sur para ver la secuencia estratigráfica del mismo.

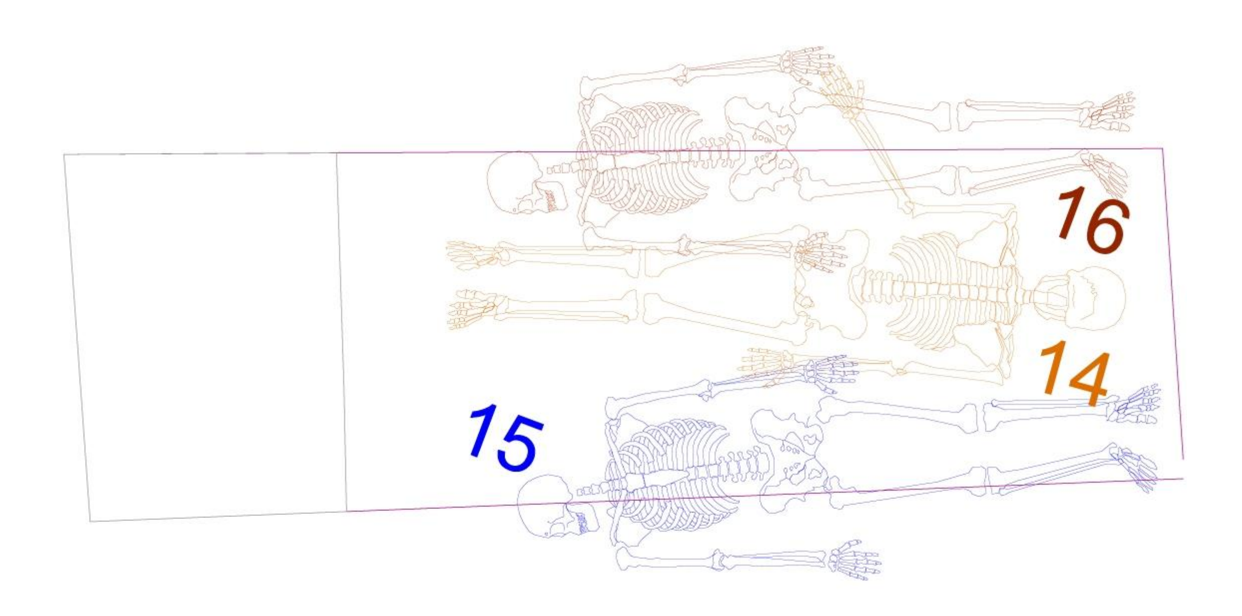


Figura 8. Dibujo técnico de la planta de cata 6.

Individuo 14. Cota desde superficie: 0,65 m. Orientación Este-Oeste. Decúbito prono. Localizado en la zona central de la cata, entre los individuos 15 y 16. Comprobamos conexión anatómica con la definición del cráneo, extremidad superior izquierda y el fémur derecho.

Individuo 15. Cota desde superficie: 0,55 m. Orientación Oeste-Este. Decúbito supino, según muestra una de sus extremidades inferiores que son la que presentan una clara conexión del cuerpo, presenta calzado con material en buen estado. Localizado al sur de los individuos 14 y 16.

Individuo 16. Cota desde superficie: 0,66 m. Orientación Oeste-Este. Decúbito supino. Definimos para comprobar su conexión extremidades inferiores, localizado bajo el individuo 14, junto perfil norte del sondeo.

Lámina 15. Detalle de la planta final del sondeo 7.

SONDEO 7. Dimensiones 3 x 1 m.

Se ubica al Norte del sondeo 6. Se inicia el trabajo el día 22 de noviembre con la retirada del primer estrato. Se continúa el día 23 con el rebaje manual de la segunda unidad estratigráfica, el primer indicio óseo lo detectamos con un cráneo en el sector Este, a una profundidad de 0.42 m desde la cota superficial. Se regulariza la planta a una profundidad de 0.40 m. Se localiza un segundo cráneo en el sector Este del sondeo y una suela en el sector Central. Los siguientes días trabajamos en la extracción de la tierra que envuelve los restos y en la definición de la planta hasta que podemos comprobar que estamos ante un enterramiento colectivo primario; el día 30 de noviembre verificamos que en esta planta del sondeo 7 se detectan restos óseos de 5 sujetos (los números 17, 18, 19, 20 y 21), con conexión anatómica que presentan una inhumación simultánea que pertenecen a un depósito colectivo. Las características de los restos localizados en este sondeo indican que estamos ante un depósito colectivo donde se observa la simultaneidad de los distintos sujetos.

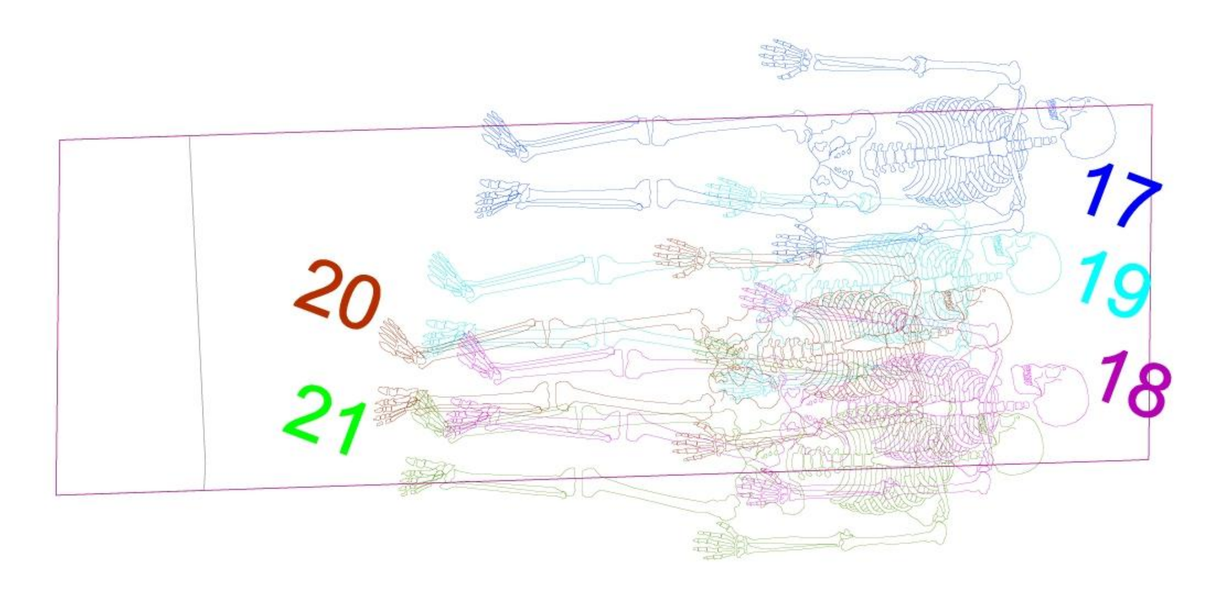


Figura 9. Interpretación planta cata 7.

Individuo 17. Cota desde superficie: 0,42 m. Orientación Este-Oeste. Decúbito supino. Localizado junto perfil norte del sondeo, al norte de los individuos 18, 19 y 20. Detectamos cráneo y extremidades inferiores, presenta calzado.

Individuo 18. Cota desde superficie: 0,40 m. Orientación Este-Oeste. Decúbito supino. Localizado junto perfil sur del sondeo, al sur de los individuos 17 y 19, sobre individuo 20. Detectamos cráneo y huesos largos.

Individuo 19. Cota desde superficie: 0,42. Orientación Este-Oeste. No podemos certificar su deposición ya que sólo hemos podido definir el cráneo, el resto del cuerpo queda bajo los dos individuos anteriores. Localizado en la zona central del sondeo entre los individuos 17 y 18, sobre individuo 20. Detectamos cráneo.

Individuo 20. Cota desde superficie: 0,44 m. Orientación Este-Oeste. La disposición de las extremidades inferiores muestra una deposición supina. Localizado junto perfil sur del sondeo, al sur de los individuos 17 y 19, bajo individuo 18. Detectamos pies y tibias.

Individuo 21. Cota desde superficie: 0,44 m. Orientación Este-Oeste. Decúbito supino. Localizado junto perfil sur del sondeo, al sur de los individuos 17 y 19, bajo individuo 18 y 21. Detectamos huesos largos que pertenecen a este sujeto 21.

Lámina 16. Inicio de los trabajos en el sondeo 8.

SONDEO 8. Dimensiones 3 x1 m.

Se ubica este sondeo al Norte del sondeo 7, iniciándose el día 24 de noviembre con la retirada del primer estrato.

Lámina 17. Detalle de proyectil detectado en el sondeo 8.

Bajo este sedimento se encuentra la segunda unidad estratigráfica, relleno terrígeno revuelto con materiales de construcción. En este rebaje se detecta un proyectil fracturado de fusil (máuser) a una profundidad de 0.18 m en el sector Oeste del sondeo. El día 27 de noviembre se define un estrato de tierra con textura diferente, más suelta que el segundo estrato (UE6), se sitúa por el centro del sondeo y presenta un ángulo en el sector Oeste del mismo. Continuamos con el rebaje manual en la unidad estratigráfica 6, y a una profundidad de 0.58 m el día 30 de noviembre se detecta calzado en el sector Noreste del sondeo, corresponde a dos botas de un individuo (22) que presentaría una disposición Norte-Sur. En el rebaje a más de 0.50 m de profundidad no se detectan restos óseos.

Lámina 18. Detalle delimitación de la fosa común en el sondeo 8.

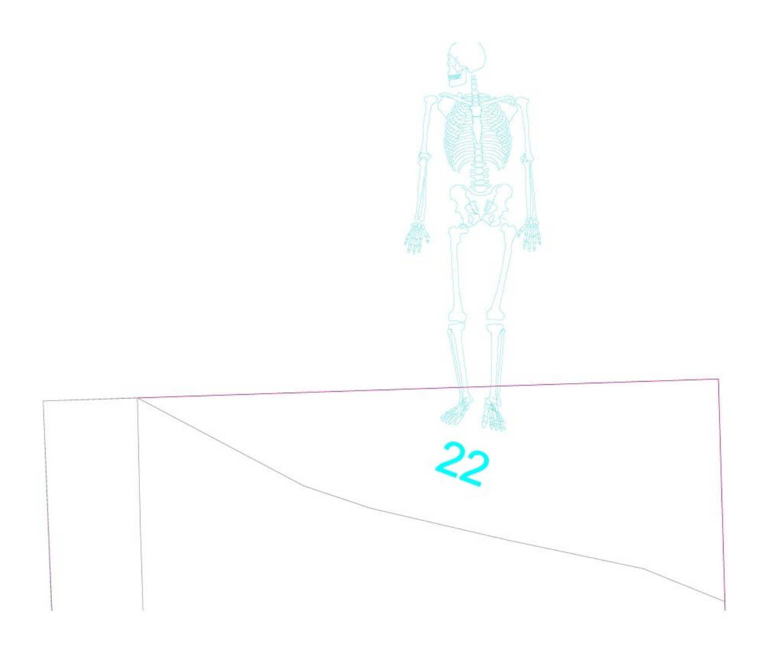


Figura 10. Planta cata 8.

Individuo 22. Cota desde superficie: 0,58 m. Orientación Norte-Sur. No podemos certificar la deposición de este sujeto porque sólo detectamos el pie derecho, el resto del cuerpo descansa bajo el testigo del perfil norte. Localizado junto perfil norte del sondeo, se trata de un individuo del que comprobamos conexión con la definición del pie.

Lámina 19. Detalle de la planta final en el sondeo 9.

SONDEO 9. Dimensiones 3 x 1 m.

El día 5 de diciembre se marca este sondeo ubicado al Sur del sondeo 1, es decir, el más próximo a la entrada, lado izquierdo. Se realiza un rebaje de 0.20 m retirando el primer sedimento (UE1) y a continuación el relleno terrígeno rojizo (UE2). El día 12 de diciembre se rebaja hasta 0.60 m y se detecta en el perfil Norte una suela. El día 13 se regulariza la planta y comprobamos que la suela no está asociada a ningún cuerpo, movida por las remociones posteriores, en el sector central de la cata sí se localizan restos óseos que pertenecen a un enterramiento individual en caja (Ataúd 2). Se trata de un enterramiento al uso con una disposición del cuerpo normalizada dentro de los rituales canónicos.

Hemos realizado la documentación de 9 catas y de los restos que contenían, localizando enterramientos colectivos primarios y enterramientos individuales primarios, definimos durante los trabajos un total de 22 cuerpos individualizados que forman parte de enterramientos múltiples, además de dos enterramientos en ataúd.

Los enterramientos se encuentran a una profundidad media de 0,40 m desde la superficie, en un estado aceptable. Esta intervención ha aportado en esta zona un total de 29 unidades estratigráficas diferentes y se han recogido muestras de mineral, madera, cerámica y huesos sin conexión fruto de enterramientos secundarios (Bolsas Nº Inv. 1-7-8-9. Zona A. HU-2017. Cementerio Municipal de Nerva).

Todo lo hemos georreferenciado con coordenadas y cotas, se ha realizado un seguimiento fotográfico de todo el proceso de localización y definición. En esta zona A hemos documentado tres momentos distintos que pueden pertenecer a tres fosas, según nos ha marcado la estratigrafía del subsuelo. Tendríamos un primer momento desde la entrada -donde tenemos la cata 3- hasta la cata 5, un segundo momento hasta la cata 8 y el último comenzaría en esta misma cata hacia los actuales servicios. Durante el rebaje manual en las catas 5 y 8 hemos podido documentar cambios en la estratigrafía en los que podemos apreciar un sedimento más compacto distinto al que veníamos viendo en las zonas que hemos considerado fosa que puede marcar un límite de la misma.

Lámina 16-17. Detalle de los trabajos de cubrición de los sondeos en la zona A.

Antes de iniciar los trabajos en la zona B realizamos la cubrición de las 9 catas, marcando antes con arena muy fina de color blanquecino los restos óseos para preservarlos con vistas a futuros trabajos de exhumación, después se vierte tierra cribada sobre ésta blanca, y se termina cubriendo los sondeos con el resto de la tierra extraída. Todo el proceso lo realizamos de manera manual quedando cubiertos todos los sondeos de esta zona el día 29 de noviembre.



Figura 11. Localización zona B

.

ZONA B. A LA DERECHA DE LA ENTRADA. FACHADA SUR DEL CEMENTERIO.

Comienzo: 29 de noviembre

Finalización: 28 de diciembre

4 sondeos con unas dimensiones de **3 x 1 metros.**

Área: 85 m

Longitud: 49 m

REFERENCIA	COORDENADA X	COORDENADA Y
Noroeste	715325.9642	4175575.8489
Noreste	715329.777	4175577.437
Suroeste	715333.471	4175556.456
Sureste	715337.1997	4175558.0549

Lámina 22. Detalle de los trabajos de rebaje manual en la cata 1.

SONDEO 1. Dimensiones 3 x 1 m.

El día 29 de noviembre se marcan 4 sondeos en la zona B, dos a cada lado del monolito conmemorativo. El sondeo 1 es el sondeo más cercano de la entrada a la derecha,

situado en el sector Norte de esta zona B. Se inicia el rebaje manual el mismo día 29 de noviembre, retirando el primer estrato de tierra vegetal (UE1) que está sobre un sedimento de tierra rojiza (UE2). Se profundiza hasta 0.50 m desde la cota superficial y en un primer momento no se encuentran evidencias de depósito colectivo, solamente se encuentran restos metálicos que pertenecen a féretros. No será hasta mediados de diciembre cuando detectemos junto al perfil Este de esta cata los primeros restos óseos que pasamos a definir para verificar que estamos ante un nuevo enterramiento colectivo. Localizamos en un primer momento dos cráneos y restos de calzado, pero al realizar la definición de la planta contabilizamos un total de 5 cuerpos enterrados de manera simultánea sin separación de temporalidad entre ellos, presentando unas disposiciones muy forzadas. Aunque presentan una conservación mala se puede realizar una individualización positiva, registrando 5 cuerpos con los números 1, 2, 3, 4 y 9.

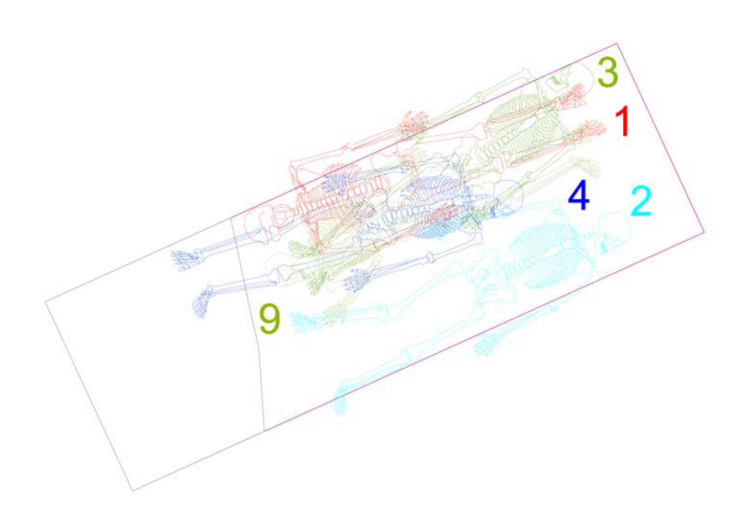


Figura 12. Planta cata1.

Lámina 23. Detalle de la planta final en la cata 1.

Individuo 1. Cota desde superficie -0.76 m. Orientación Oeste-Este. Parece que tiene una posición extendida decúbito prono por la posición de las extremidades inferiores. Localizado sobre individuo 3, junto ángulo noreste de la cata. Comprobamos conexión del cuerpo con la definición del pie, tibia y peroné, presentando restos de calzado.

Individuo 2. Cota desde superficie -0.80 m. Orientación Este-Oeste. Decúbito supino. Localizado junto perfil sur, al sur del individuo 1. Detectamos cráneo con leve basculación hacia la izquierda, extremidad superior derecha y ambas tibias.

Individuo 3. Cota desde superficie -0.85 m. Orientación Este-Oeste. Según la disposición del cráneo parece que tiene una deposición supina. Localizado en el ángulo

noreste de la fosa, bajo individuo 1. Solo podemos detectar el cráneo, el resto del cuerpo se sitúa bajo el individuo 1 y el testigo del perfil norte.

Individuo 4. Cota desde superficie -1.08 m. Orientación Este-Oeste. Decúbito supino. Comprobamos conexión de columna con extremidad superior izquierda. Localizado en la zona central del sondeo.

Individuo 9. Cota -0.93 desde superficie. Orientación Oeste-Este. Decúbito supino. Localizado junto perfil norte, al noroeste de los primeros sujetos descritos. Definimos los restos detectados cráneo y extremidad superior derecha.

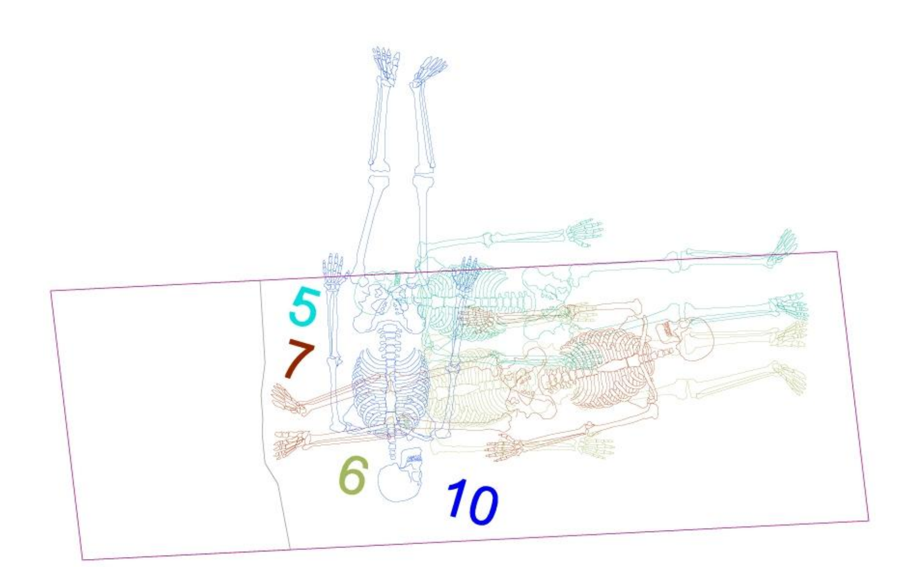


Figura 13. Planta cata2.

SONDEO 2. Dimensiones 3 x 1 m.

Localizado al Sur del sondeo 1 y Norte del 3. Se comienza los trabajos el día 1 de diciembre, en primer lugar se retira la tierra vegetal (UE1), posteriormente se sigue rebajando en el segundo estrato, tierra rojiza, hasta una profundidad de 0.50 m, sin detectar evidencias de depósitos colectivos. Continuamos el rebaje hasta 1.02 m que aparecen indicios de enterramientos colectivos. Localizamos 3 cráneos y restos de calzado. Comprobamos su conectividad y podemos concluir nuevamente que estamos ante un enterramiento colectivo donde detectamos 5 individuos distintos enterrados simultáneamente.

Lámina 24. Detalle de la planta final en la cata 2.

Individuo 5. Cota: 1.23 m desde superficie. Orientación Oeste-Este. Decúbito supino. Localizado junto perfil norte, comprobamos conexión de cráneo con primeras cervicales, además localizamos suela y pie junto perfil norte que pueden pertenecer a

este individuo 5, con una separación con el cráneo de 1,52 m a una cota de 1.20 m desde la superficie.

Individuo 6. Cota desde superficie: 1.31 m. Orientación Oeste-Este. Decúbito supino. Localizado en la zona central de la cata, al sur del individuo 5, sobre individuo 7. Su conexión la comprobamos con la definición del cráneo, cervicales y extremidades inferiores.

Individuo 7. Cota: 1.02 m desde superficie. Orientación Este-Oeste. Decúbito supino. Localizado bajo individuo 6 en la zona central de la cata. Detectamos ambos pies en conexión con las tibias y peronés, localizamos el cráneo a una distancia de 1,55 m de la parte más distal (pies) a una cota de 1.44 m.

Individuo 10. Cota: 1.26 m desde superficie. Orientación Sur-Norte. Solo hemos detectado el cráneo y parece que está en una deposición supina. Localizado al sur de los individuos 6 y 7. Detectamos cráneo en conexión con primeras cervicales.

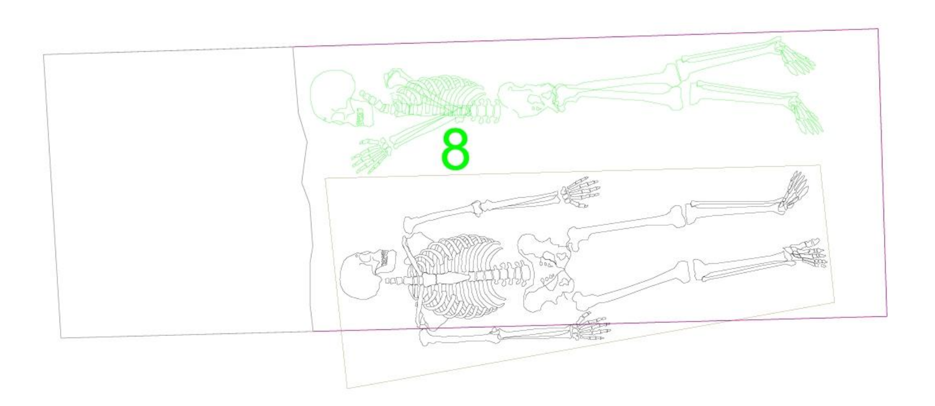


Figura 14. Planta cata3.

SONDEO 3. Dimensiones 3 x 1 m.

Localizado al Sur del sondeo 2 y al Norte del 4. Se inician los trabajos el día 12 de diciembre, comprobando que la secuencia estratigráfica es idéntica a los sondeos anteriores; primer estrato de tierra vegetal que está sobre el relleno terrígeno rojizo. Sin que se detecten indicios de fosas comunes hasta profundizar 1.20 m, donde detectamos un enterramiento decúbito lateral sin rastro de caja con una conexión completa. Junto a este enterramiento localizamos un enterramiento en caja (Ataúd 1) también completo, sin afecciones, a una profundidad de 1.04 m. El ataúd está situado al sur del individuo localizado, se trata de una inhumación al uso.

Lámina 25. Detalle de la planta final en la cata 3.

Individuo 8. Cota desde superficie: 1.20 m. Orientación Oeste-Este. Posición extendida decúbito lateral. Localizado junto perfil norte. Marcamos durante la definición del cuerpo la conexión entre cráneo, extremidad superior derecha y extremidades inferiores, presenta restos de calzado.

Lámina 26. Detalle de los trabajos en la cata 4.

SONDEO 4. Dimensiones 3 x 1.

Sondeo localizado al Sur de los anteriores. El día 13 de diciembre se inician los trabajos en este sondeo retirando la unidad estratigráfica 1. Bajo el primer sedimento se encuentra un estrato de relleno terrígeno rojizo que coincide con lo documentado en toda esta zona B. No detectamos indicios de fosas, documentamos en este sondeo dos enterramientos individuales en caja con misma orientación (oeste-este) y disposición. Se trata de los ataúdes 2 y 3 localizados a una cota desde la superficie de -1.15 m. Según fuentes consultadas y cartografía en este sector del cementerio tenemos enterramientos al uso como así lo han corroborado los trabajos de campo.

El resultado es positivo en esta zona B, habiendo podido documentar enterramientos colectivos con indicios de fosa. Contabilizamos parcialmente un total de 10 cuerpos inhumados a una cota similar con una media de -1.00 m de profundidad desde la superficie. Las extremidades de los distintos sujetos se adosan unas a otras, se superponen, nunca se rompen o provocan afecciones marcando una clara sincronía entre los individuos. Además, se marca el nivel de enterramientos en ataúd a una profundidad similar al del techo de la fosa, -1.10 metros, como hemos comprobado con las 2 inhumaciones del sondeo 4 y el enterramiento en féretro del sondeo 3. En este sector hemos documentado un total de 18 unidades estratigráficas y hemos inventariado material cerámico, restos de ataúd y material óseo detectado en las catas consecuencia de remociones posteriores que hacen que nos encontremos restos sin conexión (Bolsas Nº Inv. 15-16-17-18. Zona B. HU-2017. Cementerio Municipal de Nerva).

Lámina 27-28. Trabajos de cubrición con arena de los sondeos de la zona B.

Lámina 29-30. Trabajos de cubrición de los sondeos de la zona B, tierra cribada y extraída.

Para concluir los trabajos en esta zona B queda la fase de cubrición de los sondeos. Primero se cubren los restos con arena blanquecina fina, para protegerlos y marcar el nivel de seguridad de cara a futuros trabajos. A continuación se criba la tierra y que será vertida sobre la arena blanca, para terminar de cubrir las catas con la tierra extraída, todo realizado de manera manual.



Figura 15. Localización zona C.

ZONA C. ZONA CENTRAL DEL CEMENTERIO.

Comienzo: 29 de diciembre

Finalización: 05 de enero

1 sondeo con unas dimensiones de **4 x 2 metros.**

Área: 8 m

Longitud: 12 m

REFERENCIA	COORDENADA X	COORDENADA Y
Noroeste	715355.533	4175593.3985
Noreste	715359.2768	4175594.8223
Suroeste	715356.2473	4175591.5203
Sureste	715359.9911	4175592.944

Lámina 31. Marcación del sondeo 1.

Sondeo 1. Dimensiones 4 x 2.

Afrontamos la última fase de los trabajos de localización con la intervención en la zona C, junto al camino central del actual cementerio a la derecha del quinto ciprés. Zona en la que según testimonios directos y documentación consultada se pudieran encontrar los restos de sus familiares, en este caso José García, conocido como "Floreal" ubica esta zona concreta, los restos de su padre, por tradición oral. Su padre fue asesinado fuera del cementerio y posteriormente fueron trasladados e inhumados en el cementerio, junto con los restos de dos víctimas más.

Lámina 32. Planta final del sondeo 1.

Realizada la marcación de la zona de trabajo con vallado y después de la delimitación del sondeo, el día 2 de enero de 2018 comienza el rebaje manual. Retirada la primera unidad estratigráfica (UE1) con una potencia de 10 centímetros y pasamos a la retirada de la UE2, tratándose de la tierra rojiza. En este estrato aparecen piedras de mediano y pequeño tamaño y algún resto de ataúd, maderas o restos de asas, sin detectar restos óseos hasta una profundidad de -1.00 metro, donde documentamos dos enterramientos individuales en caja, con una separación de 0.80 m. entre ellos y un tercer enterramiento perpendicular a los dos primeros. Definimos cada inhumación y nos aseguramos efectivamente que son enterramientos al uso con orientación oeste-este siguiendo la misma línea de enterramiento que los que encontramos en esa altura en el patio del camposanto donde tenemos todos los enterramientos en tierra. Teniendo en cuenta que estas inhumaciones se hicieron en 1936 por las viudas de los ejecutados, previo permiso del Ayuntamiento, previsiblemente les enterrarían en un ataúd y no arrojados a una fosa, por lo que, coincidiendo documentación y fuente oral, damos por positivo este sondeo a falta de volver a retirar la tierra y limpiar con más detenimiento los tres sujetos.

Lámina 33. Trabajos de cubrición del sondeo 1.

Esta planta es documentada antes de pasar a la cubrición del sondeo con ayuda de maquinaria -marcando previamente el nivel de enterramiento con arena y vertida la tierra extraída-. Finalizan los trabajos en esta zona el 5 de enero de 2018.

Documentados dos enterramientos en caja en este sondeo (Ataúdes 1-2), tenemos un total de 6 unidades estratigráficas elaboradas y no realizamos recogida de material. Esta cata arroja resultados negativos en cuanto a la localización de enterramiento en fosa, aunque no descartamos realizar nuevas catas en este sector ya que tenemos nuevos testimonios que nos acercan más al lugar donde se encuentra el enterramiento clandestino, ubicado en esta zona C.

4. SITUACIÓN GEORREFERENCIADA DE LOS RESTOS LOCALIZADOS.

La localización de fosas comunes del cementerio municipal, recinto objeto de estudio, se ubica en las siguientes coordenadas UTM:

REFERENCIA	COORDENADA X	COORDENADA Y
Noroeste	715.304	4.175.630
Noreste	715.388	4.175.670
Suroeste	715.340	4.175.541
Sureste	715.327	4.175.575

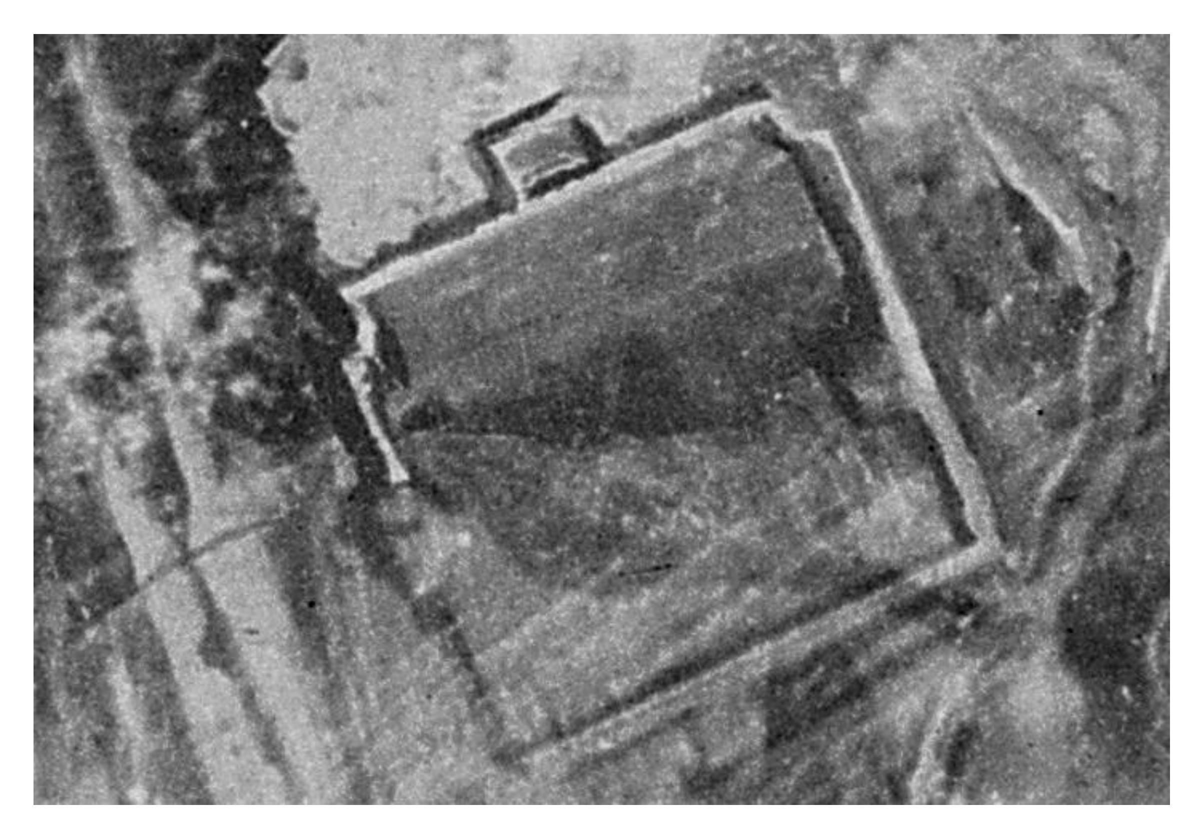
Carentes del proyecto original de construcción del cementerio, del cual no se conserva el plano original, nos basamos en la cartografía histórica, en base a fotogramas de la localidad con la ubicación del antiguo cementerio.

Por otro lado, contamos con un levantamiento topográfico exhaustivo actual del recinto facilitado por los técnicos del consistorio municipal.

A esta topografía actual superponemos los fotogramas de la cartografía histórica en el levantamiento realizado *ex profeso* para esta intervención. El objeto de esta línea de investigación es la de comprobar las posibles transformaciones que haya sufrido el recinto desde su construcción para poder marcar zonas de actuación susceptible de localización de fosas comunes.

Los estudios sobre la cartografía histórica vislumbran, a grandes rasgos, las transformaciones que ha sufrido la necrópolis de la localidad. Dicho esto, la fotografía aérea permite analizar el núcleo urbano, así como la situación del cementerio en el municipio.

- Vuelo fotogramétrico de 1945-1946.
- Ortofoto del vuelo fotogramétrico de1971.



Ortofoto del vuelo Americano Serie A, 1945-1946.



Ortofoto del vuelo, 1971.

La presente actuación ha consistido en varios sondeos con las siguientes dimensiones, en tres zonas concretas:

ZONA A. Sector Noroeste del cementerio, es decir, a la izquierda de la entrada.

50 metros de longitud.

4 metros de anchura.

La georreferencia de los sondeos se ubica en las siguientes coordenadas.

REFERENCIA	COORDENADA X	COORDENADA Y
Noroeste	715.307	4.175.624
Noreste	715.310	4.175.625
Suroeste	715.320	4.175.595
Sureste	715.321	4.175.597

ZONA B. Sector Suroeste del cementerio, es decir, a la izquierda de la entrada.

30 metros de longitud.

4 metros de anchura.

La georreferencia de los sondeos se ubica en las siguientes coordenadas.

REFERENCIA	**COORDENADA X**	**COORDENADA Y**
Noroeste	715325.9642	4175575.8489
Noreste	715329.777	4175577.437
Suroeste	715333.471	4175556.456
Sureste	715337.1997	4175558.0549

ZONA C. Sector Central del cementerio, es decir, sobre el pasillo central a la derecha, en el quinto ciprés.

3 metros de longitud.

2 metros de anchura.

La georreferencia de los sondeos se ubica en las siguientes coordenadas.

REFERENCIA	**COORDENADA X**	**COORDENADA Y**
Noroeste	715355.533	4175593.3985
Noreste	715359.2768	4175594.8223
Suroeste	715356.2473	4175591.5203
Sureste	715359.9911	4175592.944

5. DESCRIPCIÓN DE LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

La excavación y análisis de los depósitos osteológicos, se ha realizado por Unidades de Estratificación siguiendo el orden inverso a su deposición. La documentación y registro toma como base la U.E., en función de la cual va referida toda la información (descripción de las U.E., estudio de artefactos y ecofactos, etc.) siendo la propia unidad de registro la base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

RELACIÓN DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS

ZONA A

Nº UE	COTA MÁXIMA	COTA MÍNIMA	POTENCIA	DESCRIPCIÓN	ZONA	CATA
1			0,10	Unidad estratigráfica deposicional, se trata de tierra vegetal, presenta una matriz oscura de color negruzco. Sobre UE 2.	A	1-9
2				Unidad estratigráfica deposicional, se trata de tierra revuelta que sirve de nivelación del terreno, vertida sobre el techo de la fosa y sobre los enterramientos en caja. Tiene una matriz rojiza con elevado contenido ferroso. Bajo UE 1, sobre las UUEE 3, 5, 6 y 31.	A	1-9
3				Unidad estratigráfica deposicional, se trata de la cimentación del muro perimetral del cementerio en su lado oeste. Bajo UE 2.	A	1-9

Nº UE	COTA MÁXIMA	COTA MÍNIMA	POTENCIA	DESCRIPCIÓN	ZONA	CATA
4				Unidad estratigráfica deposicional, se trata de estructura de ladrillos de 15 x 30 cm que marcan la zona de enterramientos de represaliados en la cata 2. Bajo UE 1, sobre UE 2.	A	2
5			0,10	Unidad estratigráfica deposicional, se trata del techo de la fosa. Bajo UE 2, sobre UE 6.	A	1-8
6			---	Unidad estratigráfica deposicional, se trata de la tierra que cubre y envuelve los restos de la fosa. Bajo UE 5.	A	1-8
7			0,20	Restos que pertenecen al individuo 1.	A	1
8				Restos que pertenecen al individuo 2.	A	1
9				Restos que pertenecen al individuo 3.	A	1
10				Restos que pertenecen al individuo 4.	A	1
11				Restos que pertenecen al individuo 5.	A	1
12				Restos que pertenecen al individuo 6.	A	4
13				Restos que pertenecen al individuo 7.	A	2
14				Restos que pertenecen al individuo 8.	A	2
15				Restos que pertenecen al individuo 9.	A	2

Nº UE	COTA MÁXIMA	COTA MÍNIMA	POTENCIA	DESCRIPCIÓN	ZONA	CATA
16				Restos que pertenecen al individuo 10.	A	3
17				Restos que pertenecen al individuo 11.	A	3
18				Restos que pertenecen al individuo 12.	A	3
19				Restos que pertenecen al individuo 13.	A	5
20				Unidad estratigráfica formada por un enterramiento en caja. Ataúd 1.	A	5
21				Restos que pertenecen al individuo 14.	A	6
22				Restos que pertenecen al individuo 15.	A	6
23				Restos que pertenecen al individuo 16.	A	6
24				Restos que pertenecen al individuo 17.	A	7
25				Restos que pertenecen al individuo 18.	A	7
26				Restos que pertenecen al individuo 19.	A	7
27				Restos que pertenecen al individuo 20.	A	7
28				Restos que pertenecen al individuo 21.	A	7
29				Restos que pertenecen al individuo 22.	A	8
30				Unidad estratigráfica formada por un	A	9

Nº UE	COTA MÁXIMA	COTA MÍNIMA	POTENCIA	DESCRIPCIÓN	ZONA	CATA
				enterramiento en caja. Ataúd 2.		
31				Unidad estratigráfica deposicional, se trata de un sedimento compacto de color anaranjado, bajo la UE 2.	A	5,8

ZONA B

Nº UE	COTA MÁXIMA	COTA MÍNIMA	POTENCIA	DESCRIPCIÓN	ZONA	CATA
1			0,10	Unidad estratigráfica deposicional, se trata de tierra vegetal, presenta una matriz oscura de color negruzco. Sobre UE 2.	B	1-4
2				Unidad estratigráfica deposicional, se trata de tierra revuelta que sirve de nivelación del terreno, vertida sobre el techo de la fosa y sobre los enterramientos en caja. Tiene una matriz rojiza con elevado contenido ferroso. Bajo UE 1, sobre UE 4 y 5.	B	1-4
3				Unidad estratigráfica deposicional, se trata de la cimentación del muro perimetral del cementerio en su lado oeste. Bajo UE 2.	B	1-4
4			0,10	Unidad estratigráfica deposicional, se trata del techo de la fosa. Bajo UE 2,	B	1-3

Nº UE	COTA MÁXIMA	COTA MÍNIMA	POTENCIA	DESCRIPCIÓN	ZONA	CATA
				sobre UE 5.		
5			---	Unidad estratigráfica deposicional, se trata de la tierra que cubre y envuelve los restos de la fosa. Bajo UE 4.	B	1-3
6			0,20	Restos que pertenecen al individuo 1.	B	1
7				Restos que pertenecen al individuo 2.	B	1
8				Restos que pertenecen al individuo 3.	B	1
9				Restos que pertenecen al individuo 4.	B	1
10				Restos que pertenecen al individuo 5.	B	2
11				Restos que pertenecen al individuo 6.	B	2
12				Restos que pertenecen al individuo 7.	B	2
13				Restos que pertenecen al individuo 8.	B	3
14				Restos que pertenecen al individuo 9.	B	1
15				Restos que pertenecen al individuo 10.	B	2
16				Unidad estratigráfica formada por un enterramiento en caja. Ataúd 1.	B	3
17				Unidad estratigráfica formada por un enterramiento en caja. Ataúd 2.	B	4

Nº UE	COTA MÁXIMA	COTA MÍNIMA	POTENCIA	DESCRIPCIÓN	ZONA	CATA
18				Unidad estratigráfica formada por un enterramiento en caja. Ataúd 3.	B	4

ZONA C

Nº UE	COTA MÁXIMA	COTA MÍNIMA	POTENCIA	DESCRIPCIÓN	ZONA	CATA
1			0,10	Unidad estratigráfica deposicional, se trata de tierra vegetal, presenta una matriz oscura de color negruzco. Sobre UE 2.	C	1
2				Unidad estratigráfica deposicional, se trata de tierra revuelta que sirve de nivelación del terreno, vertida sobre el techo de la fosa y sobre los enterramientos en caja. Tiene una matriz rojiza con elevado contenido ferroso. Bajo UE 1, sobre UE 3 y 4.	C	1
3			0,10	Unidad estratigráfica deposicional, se trata del nivel de enterramientos del patio. Bajo UE 2.	C	1
4			---	Unidad estratigráfica deposicional, se trata de la tierra que cubre los enterramientos.	C	1
5			0,20	Unidad estratigráfica formada por un enterramiento en caja. Ataúd 1.	C	1
6				Unidad estratigráfica formada por un	C	1

Nº UE	COTA MÁXIMA	COTA MÍNIMA	POTENCIA	DESCRIPCIÓN	ZONA	CATA
				enterramiento en caja. Ataúd 2.		
7				Unidad estratigráfica formada por enterramiento en caja. Ataúd 3.	C	1

6. MEDIDAS DE PROTECCIÓN CONSERVACIÓN DE LOS RESTOS.

Una vez documentados textual, fotográfica y gráficamente los sondeos se ha vertido arena, una capa de 10 cm de grosor, sobre los restos óseos y posteriormente se ha cernido tierra del relleno extraído, cubriendo la arena con una segunda capa de 15 cm y finalmente se ha rellenado con la tierra extraída de cada sondeo. (ver láminas desde la 27 a la 30).

7. CONCLUSIONES.

En este apartado se especifican las características de los depósitos documentados en los distintos sondeos, el tratamiento inferido de los cuerpos, y la identificación de los episodios de violencia, fundamentalmente. Por otro lado, las conclusiones preliminares en la delimitación de las fosas localizadas. Por consiguiente, se realiza una valoración general de la intervención.

La investigación documental y testimonial ha servido para obtener un perfil demográfico sobre las personas que fueron víctimas de la represión franquista y arrojadas a las fosas del cementerio municipal de Nerva.

Tras haber realizado la intervención en los espacios proyectados en la propuesta aprobada por el Comité Técnico de la Dirección General de Memoria Democrática de la Junta de Andalucía, en la zona Norte de la fachada del cementerio, es decir a la izquierda de la entrada, se han detectado enterramientos colectivos con la adscripción cronológica del periodo de la Guerra Civil, donde los trabajos futuros de exhumación determinarán una cronología más exacta.

Las características indican que estamos ante depósitos colectivos donde se ve la simultaneidad de los diversos enterramientos, donde algunos presentan episodios violentos, por lo tanto, nos permiten aportar argumentos contundentes para la identificación de las fosas.

Nos encontramos ante depósitos primarios entre los que existen relaciones anatómicas donde los miembros se adosan, con relaciones de anterioridad y posterioridad, pero que en ningún momento se interrumpen, desplazan o rompen.

Tampoco podemos dejar de lado que puedan encontrarse superposiciones en este depósito colectivo porque no se ha retirado el relleno terrígeno sobre todos los restos óseos.

Sí se ha documentado en los diversos sujetos divisados que los depósitos individuales que se encuentran en el interior de las distintas fosas presentan posiciones inverosímiles en protocolos ritualizados, de modo que nos podemos encontrar cuerpos en diversas posiciones.

Por la ubicación de las fosas en el recinto, la naturaleza de este tipo de depósitos donde prevalece la intención de ocultación clandestina, hace que sean habituales las posiciones forzadas de los miembros de los sujetos con flexiones anómalas o abducciones. Las posiciones inusuales de los miembros pueden obedecer a desplomes gravitacionales, a tracciones en relación al arrastre o a la sujeción por los miembros, sin que los enterradores tomaran molestias en rectificar dichas anomalías.

Por consiguiente, estamos ante enterramientos colectivos donde la cronología, obviamente, es aportada por los artefactos que se encuentran asociados como en el caso que nos ocupa, los dos proyectiles de fusil se asocian al entorno de la muerte. También el calzado corresponde a las tipologías recuperadas en otras intervenciones en fosas comunes del periodo de estudio en suelo andaluz.

Teniendo en cuenta las conclusiones después de la intervención presente, donde la relación nominal de víctimas objeto de la misma es considerable, desde el punto de vista técnico consideramos necesario tener en cuenta que la finalización de esta actuación no significa el agotamiento de todos las vías de investigación en el cementerio municipal, de modo que puede resultar esencial una serie de medidas cautelares para actuaciones futuras: por un lado, cautela sobre zonas donde en el futuro puedan hacerse construcciones de nichos u obras en el interior, y por otro lado, rebajes en el subsuelo en zonas donde pudieran ubicarse posibles enterramientos colectivos de represaliados.

- En la zona A, Sector Noroeste del cementerio, en las 9 catas realizadas se han encontrado depósitos colectivos, como conclusión preliminar de localizan un mínimo de tres fosas con una anchura de, mínima de 2 metros.

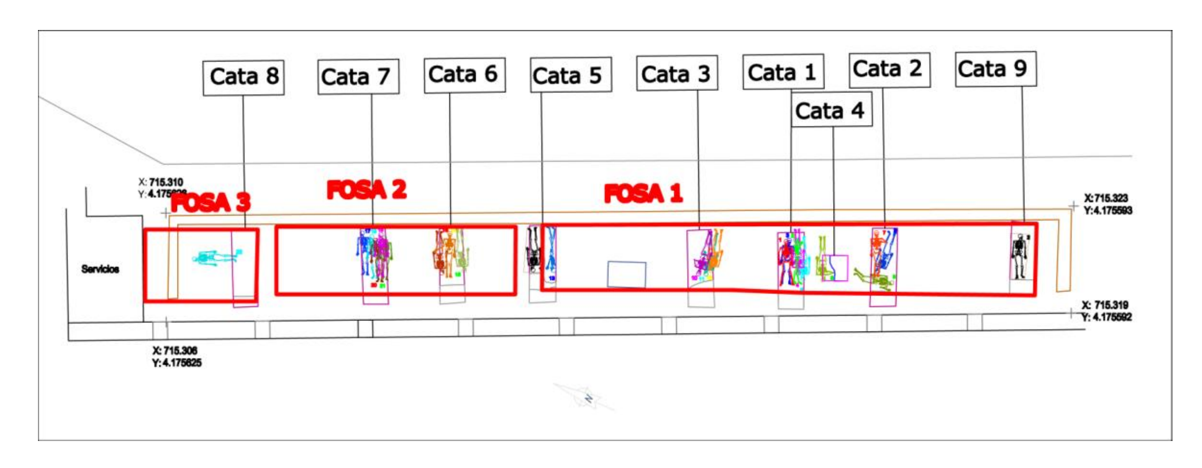


Fig. Representación gráfica de delimitación en la Zona A.

Una primera fosa, posiblemente con 20 m. aproximadamente de longitud, según los datos extraídos de los sondeos arqueológicos, la mayoría de los cuerpos se presentan perpendicularmente al eje longitudinal de la fosa.

En la cata número 5 se detecta un extremo de la fosa de inserción, y posiblemente los cuerpos localizados en las catas números 1, 3, 4, 5 y 9 pertenecen al enterramiento colectivo.

Una segunda fosa, posiblemente, con 9 m. de longitud, que se encontraría a continuación, de la numerada como primera fosa, igualmente los cuerpos se encuentran perpendiculares al eje longitudinal de la fosa.

Los cuerpos, posiblemente, localizados en las catas números 6 y 7 pertenecen al mismo enterramiento colectivo.

La tercera fosa, posiblemente, con un mínimo de 4 m. de longitud, en la cata número 8 de detecta el extremo de la fosa de inserción, sin determinar la longitud exacta, porque posiblemente la fosa llegaría hasta el muro perimetral en este sector, donde en el ángulo Norte están edificados los servicios del cementerio, por consiguiente, no podemos descartar que la fosa pudiera encontrarse debajo de la reciente construcción de los servicios. Los restos localizados en la cata número 8 corresponde a este tercer enterramiento o fosa.

Debemos destacar que en las fosas primera y segunda se presentan o pueden encontrarse superposiciones en estos depósitos colectivos o múltiples porque no se ha retirado el relleno terrígeno sobre todos los restos óseos, pero si se evidencia que hay varios niveles de enterramientos.

Sí se ha documentado en los diversos sujetos divisados que los depósitos individuales que se encuentran en el interior de las distintas fosas presentan posiciones inverosímiles en protocolos ritualizados, de modo que nos podemos encontrar cuerpos en diversas posiciones.

Como conclusión preliminar, las dimensiones de las fosas, en el sector A, con un mínimo de 35 x 2 metros (70 metros cuadrados) es espacio suficiente para albergar una cantidad considerable de cuerpos, muy superior al centenar.

- En la zona A, Sector Noroeste del cementerio, en las 4 catas realizadas, se han encontrado depósitos colectivos en las números 1, 2 y 3, como conclusión preliminar de localizan mínimo una fosa con una anchura, mínima de 2 metros y una longitud de 15 metros. En la cata 4 se localizan dos enterramientos individuales en féretro. En este sentido debemos señalar que el enterramiento múltiple/fosa ha sido alterado de su estado originario, consecuencia de los enterramientos posteriores al uso, en el transcurso de las décadas posteriores como corrobora la cartografía histórica, puede dar respuesta a que los restos detectados se encuentren a 1 m de profundidad desde la cota superficial, a diferencia de los restos detectados en la zona B, que se encuentran a 0.5 metros.

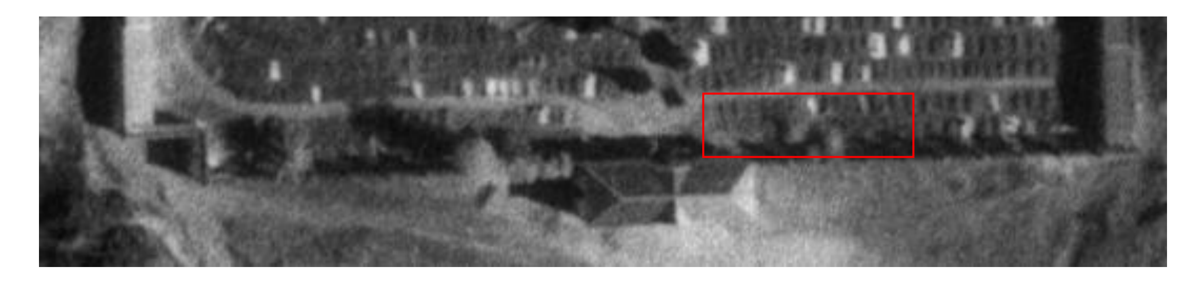


Fig. Detalle del fotograma de 1971, donde se observan enterramientos individuales en el lugar donde se ubica la fosa en la zona B (marcado en rojo).

Los cuerpos se presentan de manera perpendicular al eje longitudinal de la fosa.

Debemos destacar que en esta fosa pueden encontrarse superposiciones en estos depósitos colectivos o múltiples porque no se ha retirado el relleno terrígeno sobre todos los restos óseos, pero si se evidencia que hay varios niveles de enterramientos.

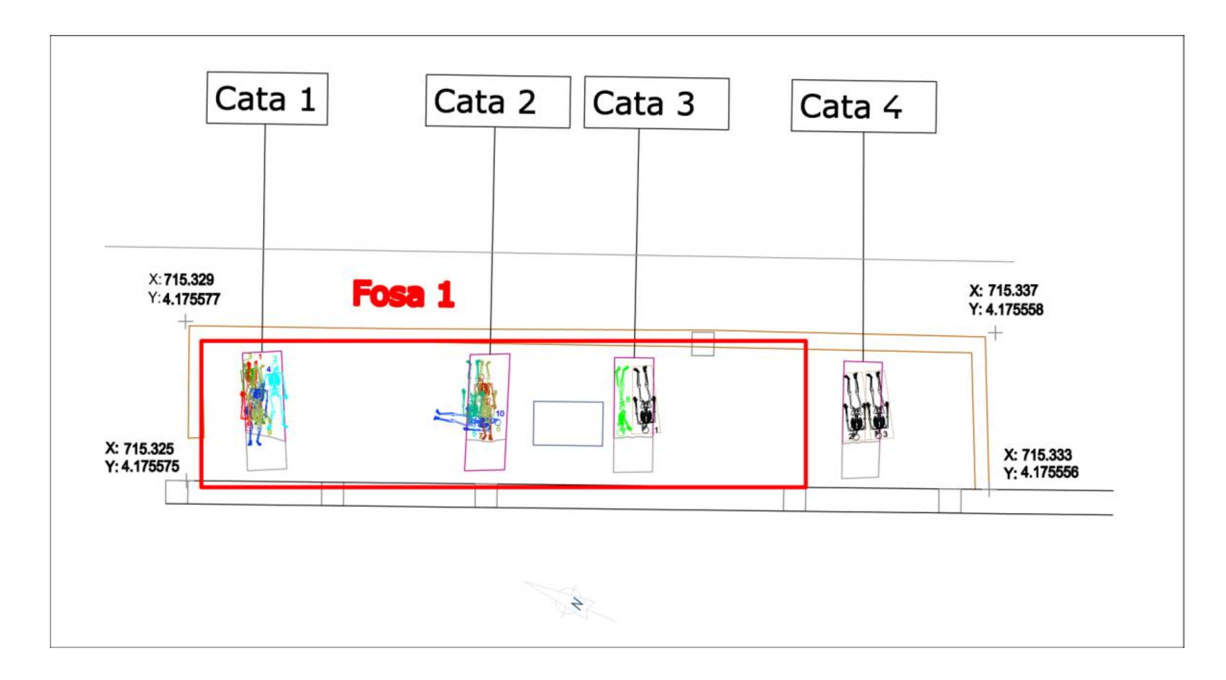


Fig. Representación gráfica de delimitación en la Zona B.

Como conclusión preliminar, las dimensiones de las fosas, en el sector B, con un mínimo de 15 x 2 metros (30 metros cuadrados) es espacio suficiente para albergar una cantidad considerable de cuerpos, superior al centenar, máxime cuando el espacio ha sido alterado y removido posteriormente a los enterramientos colectivos.

-En la zona C, se han localizado en la cata realizada se han localizado tres inhumaciones en féretro. La cata se ha realizado en la ubicación marcada por los testimonios orales, donde cabe la posibilidad que los tres féretros correspondan a los restos de los tres varones que fueron inhumados con posterioridad, después de que sus viudas los trasladaran desde el lugar de la muerte, previo permiso a las autoridades, y dieron sepultura en el cementerio del municipio. Según se desprende en la documentación del libro de enterramientos, no hay constancia de inhumaciones ritualizadas, en este espacio. Es decir, siguiendo el orden cronológico y espacial, en la década de los 50, en esta zona no se registran enterramientos, y el siguiente registro

final de la fila 10, sería la fila 11 (zona de actuación en la cata) comienza el registro en la fosa 5, es decir, un espacio de 5 enterramientos individuales que no fue documentado para enterramientos registrados.

Por otro lado, hay que señalar que el Alcalde, José Antonio Ayala, mediante barrena de pressler, ha dado edad de los árboles (dendrocronología) según el testigo del ciprés tiene, mínimo 70 años, con un margen de error de 3-4 años. Es decir, que los árboles que se encuentran en el pasillo central del cementerio fueron puestos con posterioridad a los acontecimientos objeto de estudio.

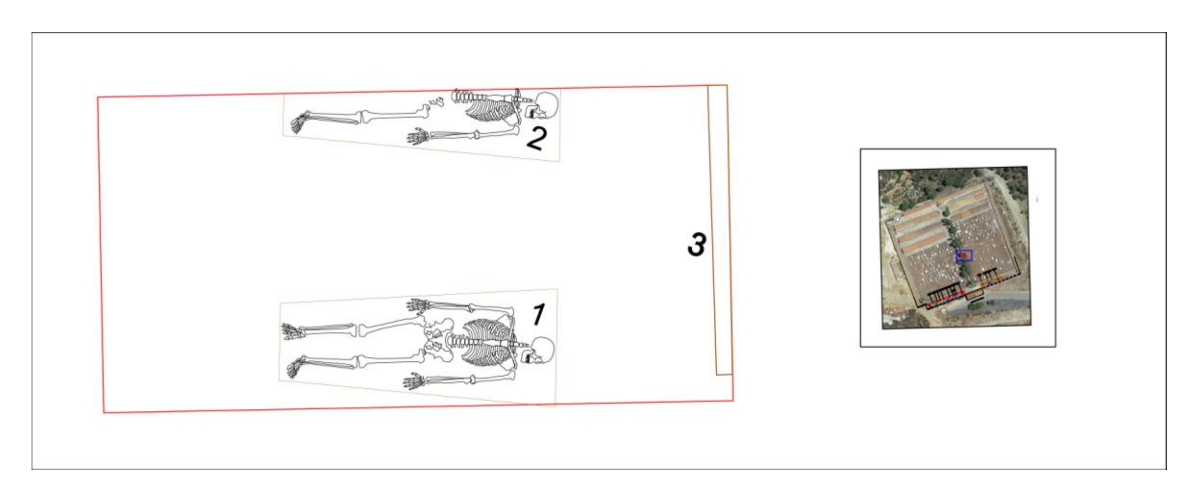


Fig. Representación gráfica de los enterramientos localizados en la zona C.

8. DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA Y GRÁFICA.

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA.



Lámina 1. Inicio sondeo 1



Lámina 2. Inicio sondeo 1



Lámina 3. Detalle de evidencias de enterramiento colectivo en el sondeo 1.



Lámina 4. Detalle fracturas *perimortem.*



Lámina 5. Detalle episodio violento en el depósito colectivo del sondeo 1. Fracturas perimortem en fémures y localización de proyectil.



Lámina 6. Detalle del proyectil en el sondeo 1.



Lámina 7. Detalle de la afección de raíces.



Lámina 8. Inicio sondeo 2.



Lámina 9. Detalle de la planta del sondeo 2.



Lámina 10. Foto inicio del sondeo 3.



Lámina 11. Detalle de los trabajos en el sondeo 4.



Lámina 12. Detalle de los trabajos en el sondeo 5.



Lámina 13. Planta final en el sondeo 5.



Lámina 14. Foto inicio sondeo 6.



Lámina 15. Detalle de la planta final del sondeo 7.



Lámina 16. Inicio de los trabajos en el sondeo 8.



Lámina 17. Proyectil localizado en el sondeo 8.



18. Detalle delimitación fosa común.



Lámina 19. Detalle de la planta final del sondeo 9.



Lámina 20-21. Detalle cubrición de los restos con arena y con la tierra extraída.



Lámina 22. Detalle de los trabajos de rebaje manual en la cata 1.



Lámina 23. Detalle de la planta final en la cata 1.



Lámina 24. Detalle de la planta final en la cata 2.



Lámina 25. Detalle de la planta final en la cata 3.



Lámina 26. Detalle de los trabajos en la cata 4.



Lámina 27-28. Trabajos de cubrición con la arena de los sondeos de la zona B.



Lámina 29-30. Trabajos de cubrición de los sondeos de la zona B, tierra cribada y extraída.



Lámina 31. Marcación del sondeo 1.



Lámina 32. Planta final del sondeo 1.

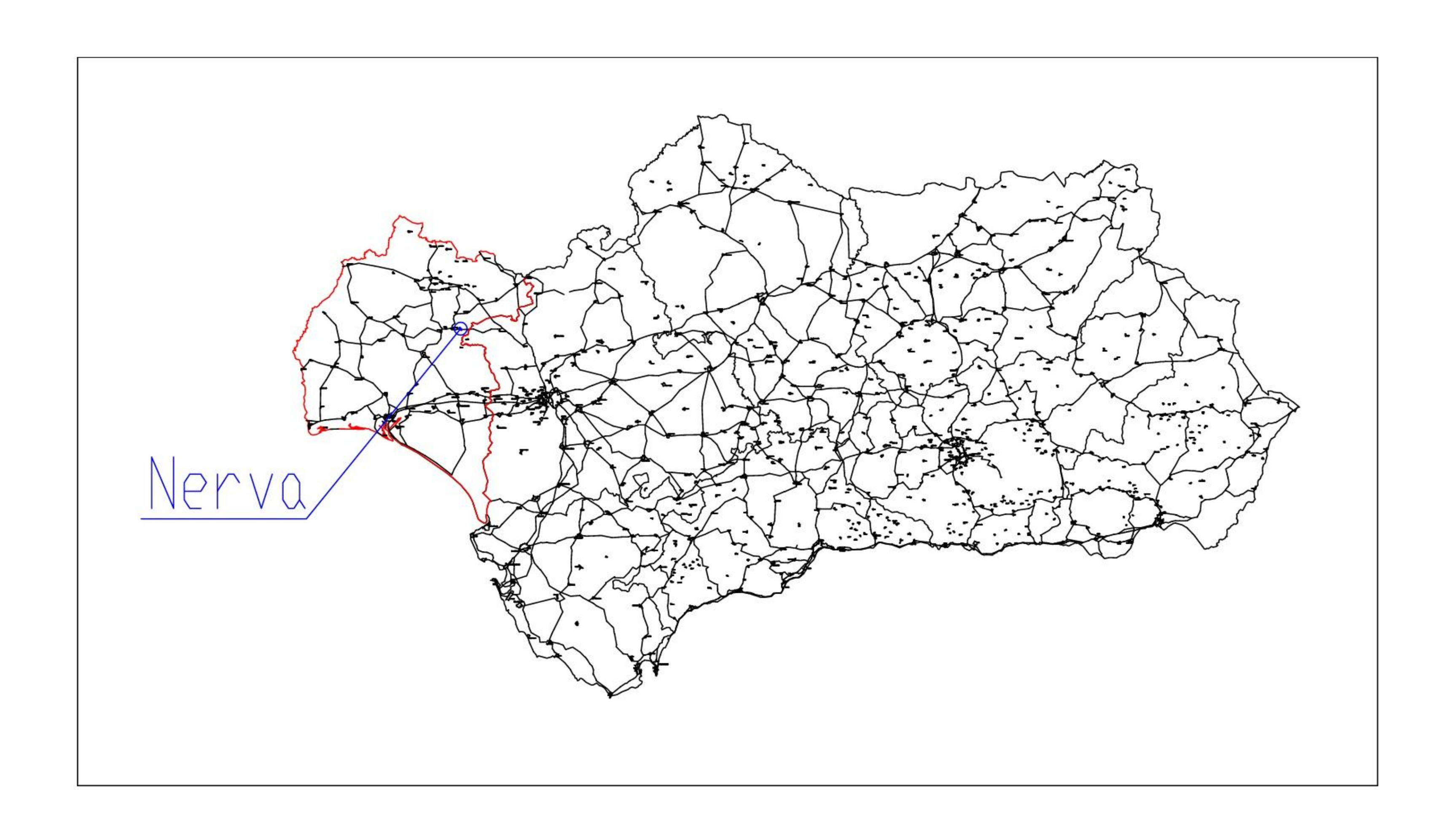


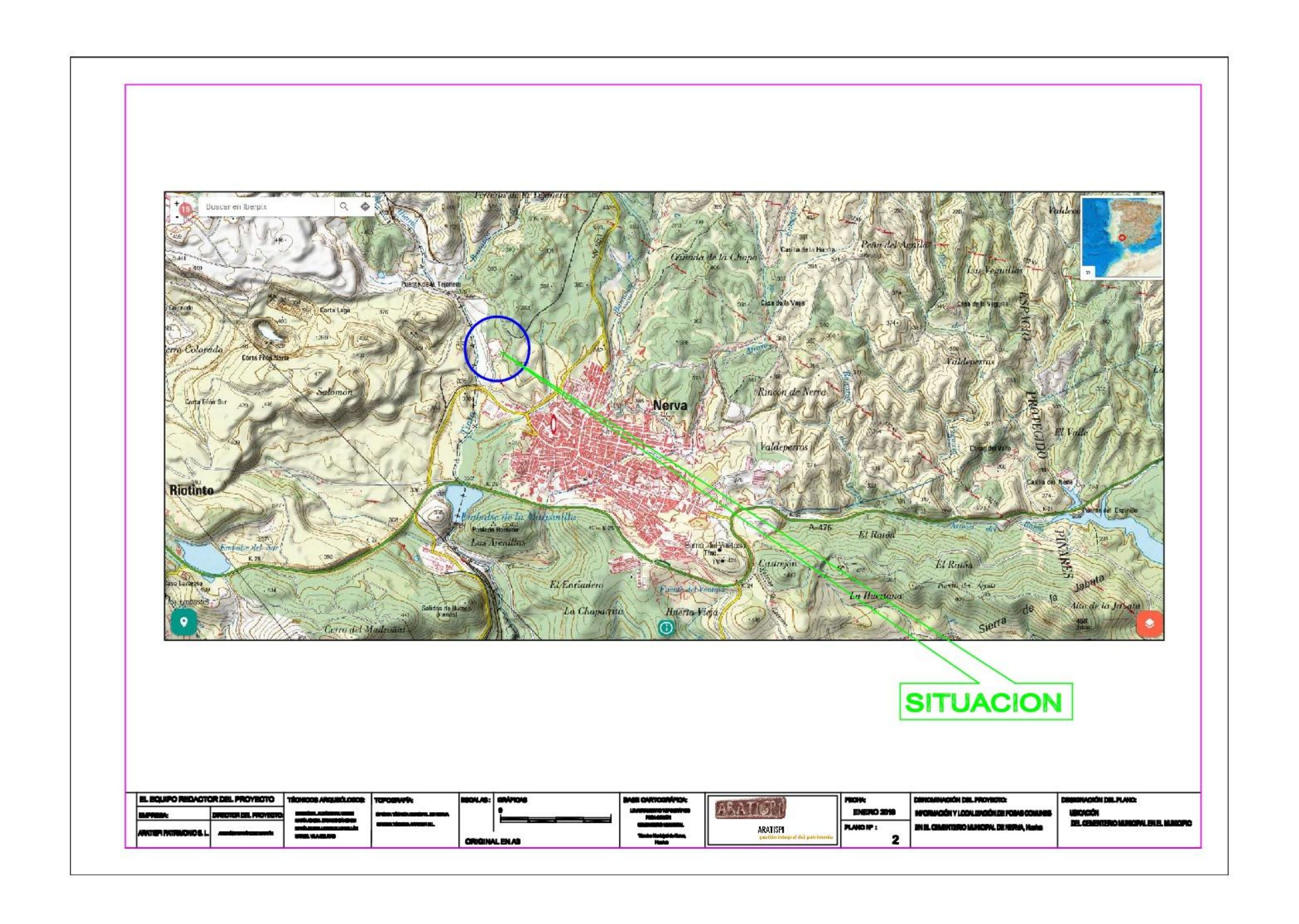
Lámina 33. Trabajos de cubrición del sondeo 1.

DOCUMENTACIÓN PLANIMÉTRICA.

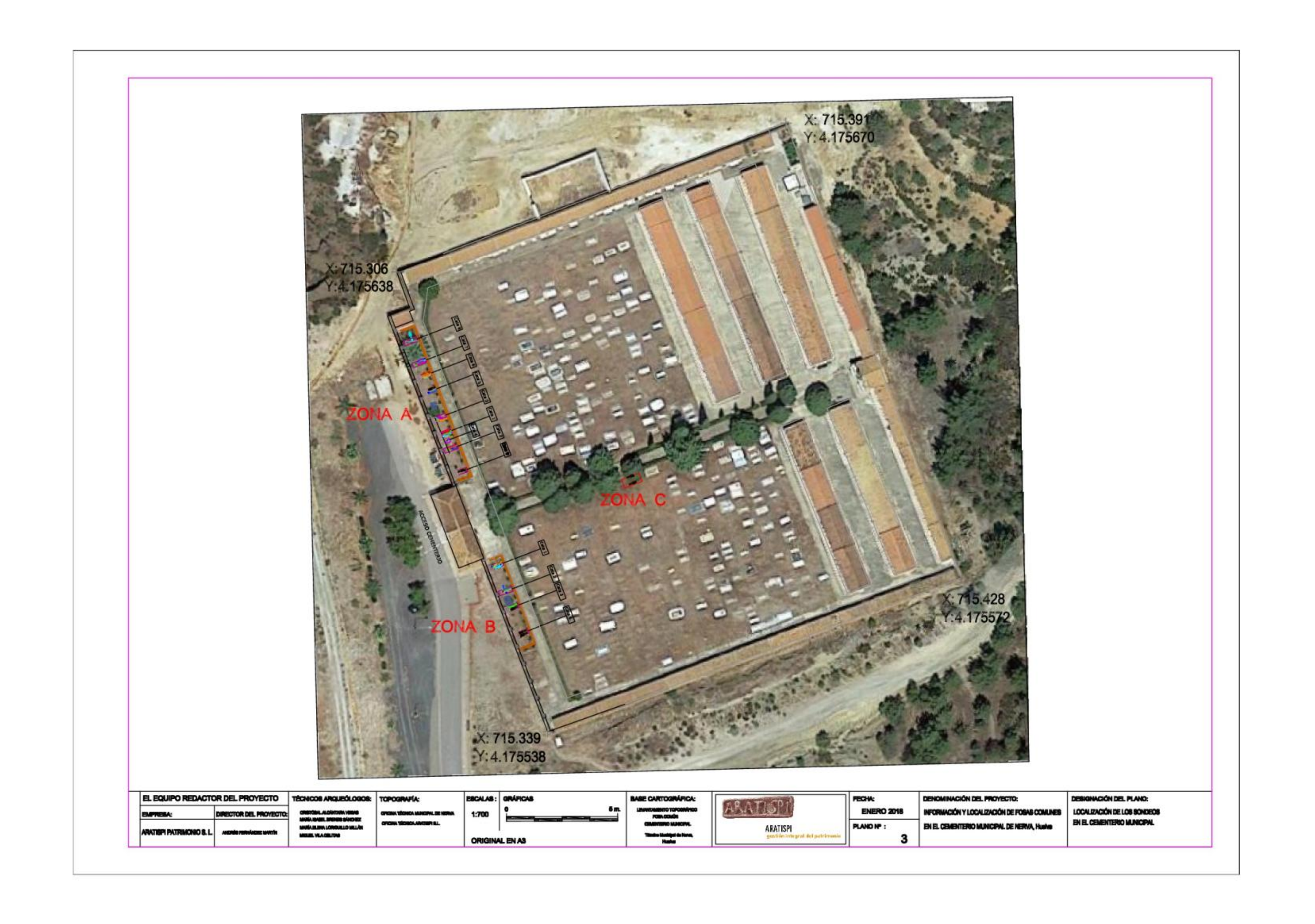
Se presentan los siguientes planos en el anexo correspondiente.

1. Plano de ubicación de Nerva en la Provincia de Huelva.
2. Plano de situación del cementerio municipal en el municipio.
3. Plano topográfico actual del cementerio con la ubicación de los sondeos.
4. Plano de ubicación de las catas en la zona A, y planta de las mismas.
5. Plano de ubicación de las catas en la zona B, y planta de las mismas.
6. Plano de ubicación de las catas en la zona C, y planta de las mismas.

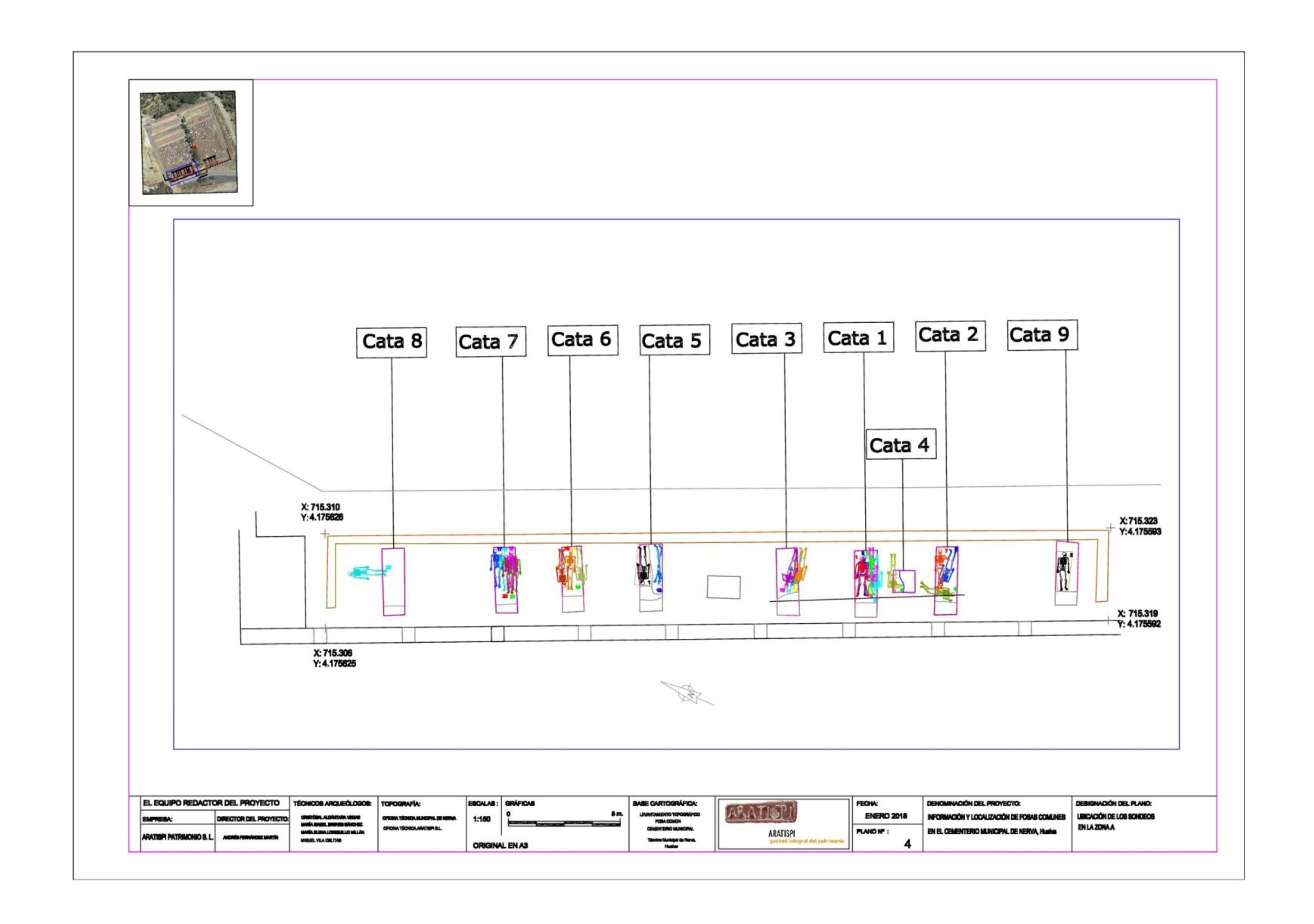

Nerva



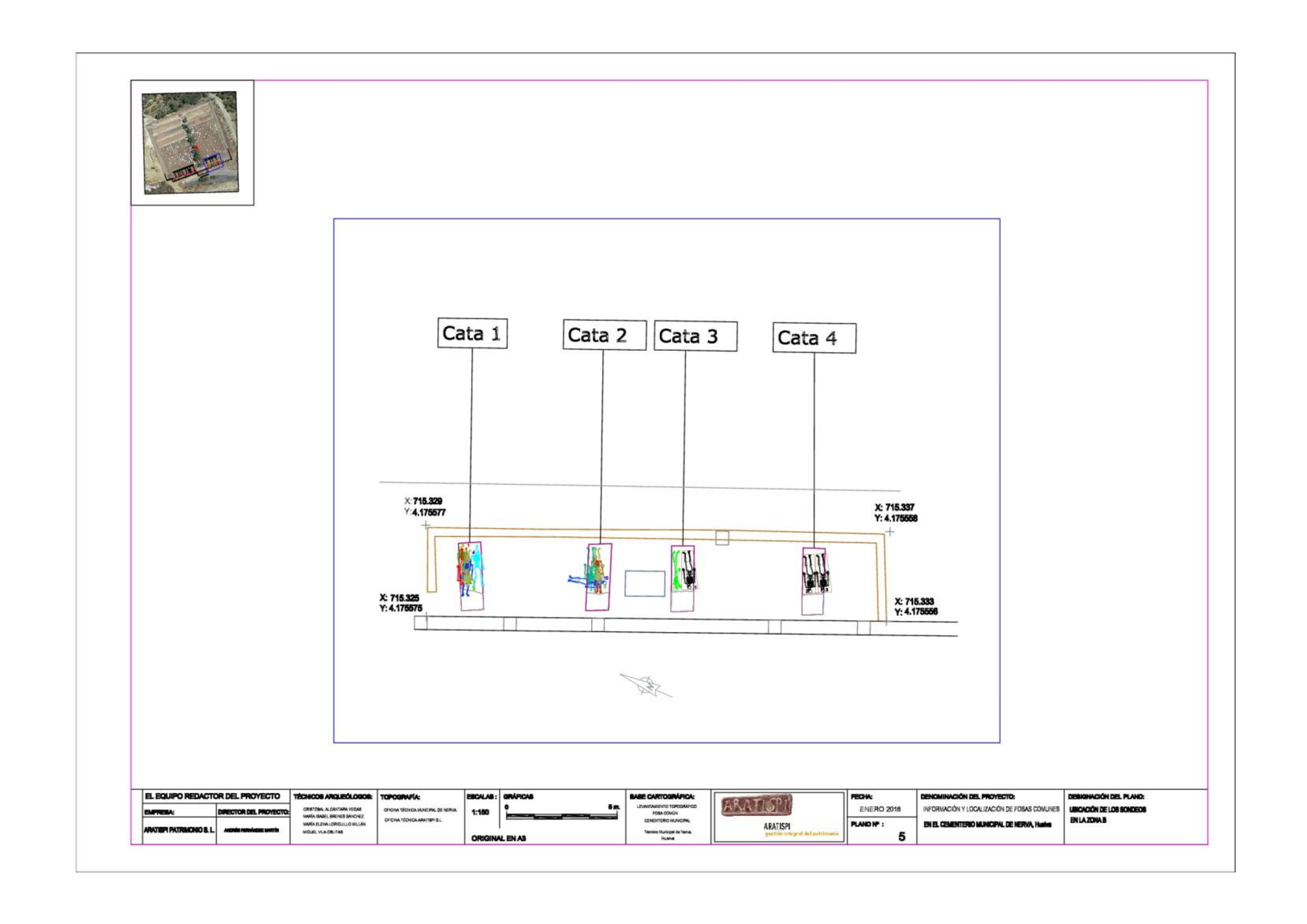
Nerva
Riotinto
SITUACION
EL EQUIPO REDACTOR DEL PROYECTO
ORIGINAL EN A3
ENERO 2019
2
ARATISPI



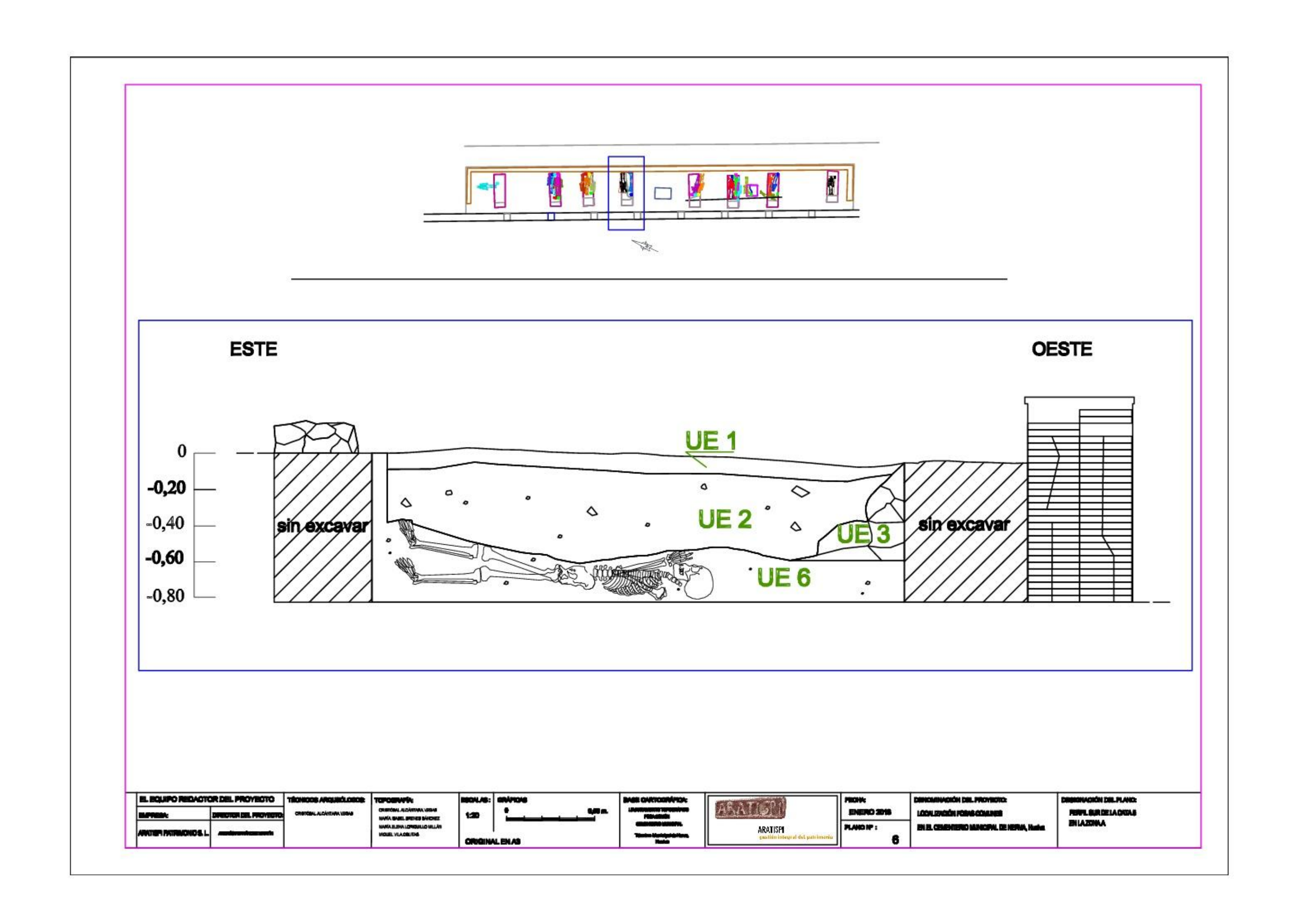
X: 715.391
Y: 4.175670
X: 715.306
Y: 4.175638
ZONA A
ZONA C
ZONA B
X: 715.428
Y: 4.175572
X: 715.339
Y: 4.175538
EL EQUIPO REDACTOR DEL PROYECTO
EMPRESA:
ARATISPI PATRIMONIO S. L.
DIRECTOR DEL PROYECTO:
TÉCNICOS ARQUEÓLOGOS:
TOPOGRAFÍA:
ESCALAS :
1:700
GRÁFICAS
0
5 m.
ORIGINAL EN A3
BASE CARTOGRÁFICA:
ARATISPI
ARATISPI
gestión integral del patrimonio
FECHA:
ENERO 2018
PLANO Nº :
3
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
INFORMACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FOSAS COMUNES
EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE NERVA, Huelva
DESIGNACIÓN DEL PLANO:
LOCALIZACIÓN DE LOS SONDEOS
EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL

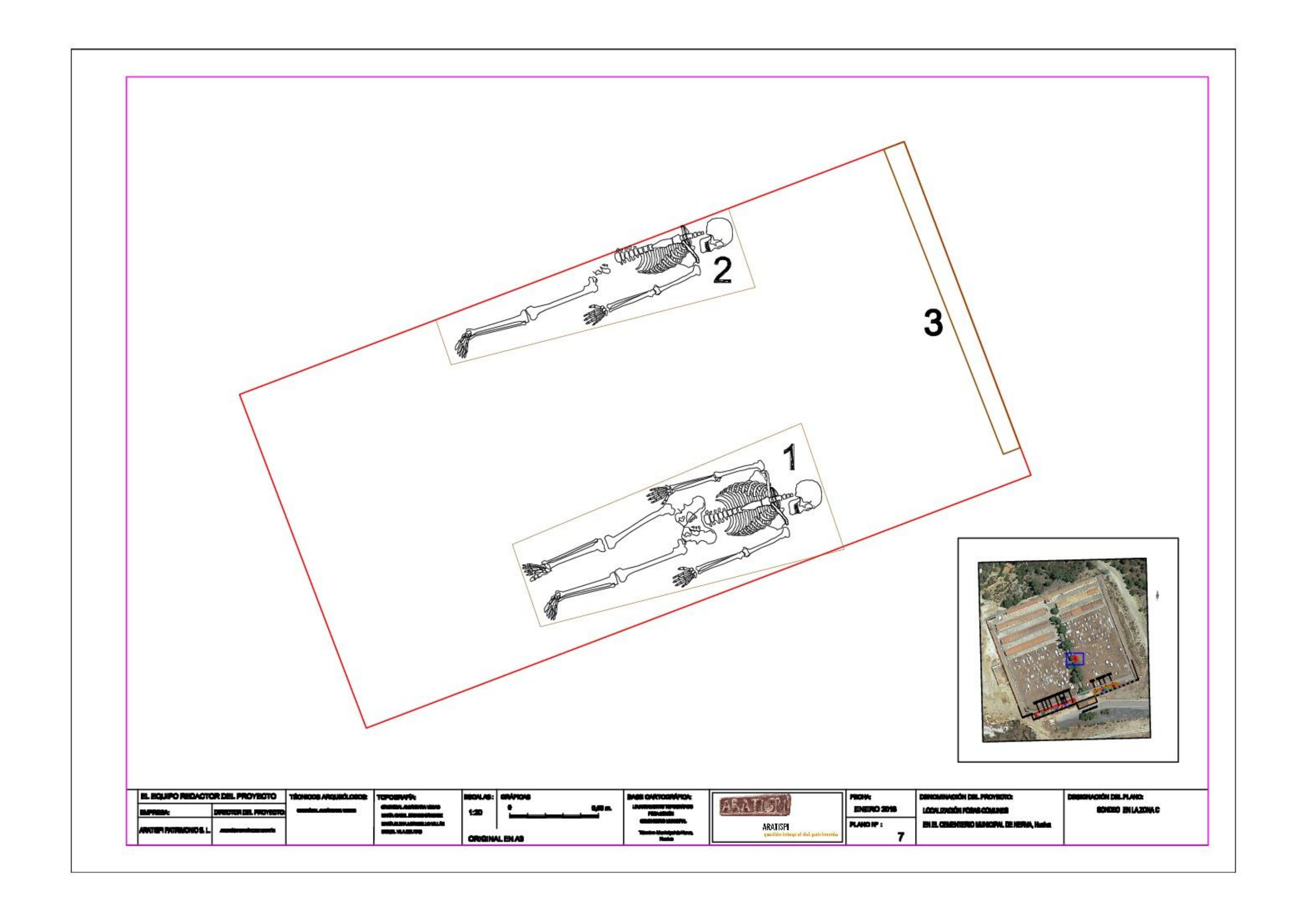


Cata 8
Cata 7
Cata 6
Cata 5
Cata 3
Cata 1
Cata 2
Cata 9
Cata 4
X: 715.310
Y: 4.175626
X: 715.323
Y: 4.175593
X: 715.319
Y: 4.175592
X: 715.306
Y: 4.175625
EL EQUIPO REDACTOR DEL PROYECTO
EMPRESA:
ARATISPI PATRIMONIO S. L.
DIRECTOR DEL PROYECTO:
TÉCNICOS ARQUEÓLOGOS:
TOPOGRAFÍA:
ESCALAS :
1:150
GRÁFICAS
0
5 m.
ORIGINAL EN A3
BASE CARTOGRÁFICA:
ARATISPI
ARATISPI
gestión integral del patrimonio
FECHA:
ENERO 2018
PLANO Nº :
4
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
INFORMACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FOSAS COMUNES
EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE NERVA, Huelva
DESIGNACIÓN DEL PLANO:
UBICACIÓN DE LOS SONDEOS
EN LA ZONA A



Cata 1
Cata 2
Cata 3
Cata 4
X: 715.329
Y: 4.175577
X: 715.337
Y: 4.175556
X: 715.325
Y: 4.175575
X: 715.333
Y: 4.175556
EL EQUIPO REDACTOR DEL PROYECTO
EMPRESA:
ARATISPI PATRIMONIO S. L.
DIRECTOR DEL PROYECTO:
TÉCNICOS ARQUEÓLOGOS:
CRISTÓBAL ALCÁNTARA VEGAS
MARÍA ISABEL BRENES SÁNCHEZ
MARÍA ELENA LORIGUILLO MILLÁN
MIGUEL VILA OBLITAS
TOPOGRAFÍA:
OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL DE NERVA
OFICINA TÉCNICA ARATISPI S.L.
ESCALAS:
1:150
GRÁFICAS
0
5 m.
ORIGINAL EN A3
BASE CARTOGRÁFICA:
LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO
FOSA COMÚN
CEMENTERIO MUNICIPAL
Término Municipal de Nerva, Huelva
ARATISPI
ARATISPI
gestión integral del patrimonio
FECHA:
ENERO 2018
PLANO Nº :
5
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
INFORMACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE FOSAS COMUNES
EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE NERVA, Huelva
DESIGNACIÓN DEL PLANO:
UBICACIÓN DE LOS SONDEOS
EN LA ZONA B


ESTE
OESTE
0
-0,20
-0,40
-0,60
-0,80
sin excavar
UE 1
UE 2
UE 3
UE 6
sin excavar
EL EQUIPO REDACTOR DEL PROYECTO
EMPRESA:
DIRECTOR DEL PROYECTO:
TÉCNICOS ARQUEÓLOGOS:
TOPOGRAFÍA:
ESCALAS:
1:20
GRÁFICAS
ORIGINAL EN A3
BASE CARTOGRÁFICA:
ARATISPI
gestión integral del patrimonio
FECHA:
PLANO Nº :
6
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
LOCALIZACIÓN FOSAS COMUNES
EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE NERVA, Huelva
DESIGNACIÓN DEL PLANO:
PERFIL SUR DE LA CATA 3
EN LA ZONA A



2
3
1
EL EQUIPO REDACTOR DEL PROYECTO
TÉCNICOS ARQUEÓLOGOS:
TOPOGRAFÍA:
ESCALAS:
GRÁFICAS
BASE CARTOGRÁFICA:
EMPRESA:
DIRECTOR DEL PROYECTO:
ARATISPI PATRIMONIO S. L.
1:20
0
0,50 m.
ORIGINAL EN A3
ARATISPI
ARATISPI
gestión integral del patrimonio
FECHA:
PLANO Nº :
7
DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:
LOCALIZACIÓN FOSAS COMUNES
EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL DE NERVA, Huelva
DESIGNACIÓN DEL PLANO:
SONDEO EN LA ZONA C

9. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE NERVA.

REGISTRO CIVIL DE NERVA.

DIPUTACIÓN HUELVA – MEMORIA HISTÓRICA.

ARCHIVO JUZGADO TOGADO MILITAR Nº 23 ALMERÍA.

COLLADO AGUILAR, Miguel Ángel: *La Guerra Civil en Nerva. El drástico final de un proceso de generación de conciencia de clase*. Teruel, 2015.

ESPINOSA MAESTRE, Francisco: *La Guerra Civil en Huelva.* (4ª Ed.) Diputación Provincial de Huelva, 2006

DEL RÍO, Ángel; CHECA, Sandra; MARTÍN, Ricardo: *Andaluces en los campos de Mauhausen*. Junta de Andalucía, 2006.

10. AGRADECIMIENTOS

No queremos dejar de lado, en el presente documento, los agradecimientos, obvios, a la Dirección General de Memoria Democrática, por la financiación y coordinación del proyecto y Familiares de la víctimas que durante las fases del mismo hemos ido conociendo por el trato personal, y por otro lado destacamos los siguientes nombres en agradecimiento a su disposición y colaboración prestada en el desarrollo de estos trabajos:

- Coordinadora Memorialista de la Cuenca Minera: en la persona de su Presidente, Juan Barba Robles y y miembro del colectivo, por sus visitas, Daniel Vivián Cano.
- Corporación Municipal en general y en particular a su Alcalde, José Antonio Ayala Oporto por la predisposición en todo momento, ofrecimiento y apoyo logístico en todas las fases del proyecto, sin las cuales no hubiera sido posible.
- Oficina Técnica Ayto.: Pedro Luis Cobreros Menacho, y sus compañeros, por la aportación técnica y documentación relativa al proyecto.
- Encargado de personal: Juan Ramón González Urbano, a diario, ofreciendo el material que fuera necesario y personal para los trabajos de campo.
- Sepulturero: Esteban Sánchez Núñez, quien ha facilitado las instalaciones y colaboración en los trabajos de campo.
- Investigadores: Gilberto Hernández Vallecillo y Alfredo Moreno Bolaños, que han aportado sus trabajos de investigación relativos a este periodo objeto de estuido.
- Fotos aéreas con Dron: Julio Silva Caballero, por las magníficas fotografías aéreas del cementerio y zona de actuación.
- Trabajadores eventuales del Ayto.: José Manuel Pereira Ramos, Francisco Guerrero Díaz, Manuel Domínguez Bernal y José Emilio Martínez Gago.

A todos ellos, y demás personas que han aportado, destacar la profesionalidad y el perfil humano demostrado en cada unas de las facetas respectivas en las tareas referidas al proyecto llevado a cabo.